EL LITORAL

Año XXXIX—No. 12.252 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 14 de marzo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar

LA U.N. ABANDONARA LA FRANJA DE GAZA

ROMA, 14 (UP). — El presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, tiene un enemigo bastante formidable, que muchas veces no se toma en cuenta. Se trata del emperador de Etiopía Haile Selassie, y es muy posible que una lucha con el viejo León de Judea podría causar la caída definitiva de Nasser.

Egipto y Etiopía tienen la enemistad más vieja del mundo, pues su antagonismo data de los albores de la civilización. En las guerras que han tenido, una de las cuales sirve de argumento a la ópera Aida, los egipcios lograron la victoria algunas veces, pero en más de una ocasión Etiopía impuso faraones a la tierra del Nilo.

El León de Judea acusa ahora al presidente Nasser de agitar a las minorías musulmanas de Etiopía para que se levanten contra las autoridades etíopes. Egipto, por otra parte, gobernaba hasta no hace mucho un sector del noroeste de Etiopía que Haile Selassie obtuvo de Italia después de la segunda guerra mundial. La zona a que se refiere el emperador etíope, y en la que según él han entrado en actividad los agentes de Nasser, queda al sudoeste del país cerca de la Somalía italiana, actualmente gobernada en fideicomiso por Gran Bretaña, que muy pronto logrará su independencia.

El emperador etíope se queja de que dichos agentes trabajan para convertir a la Somalía en un satélite de Egipto y que hacen propaganda para que gran parte de la región meridional de Etiopía se incorpore a la Somalía. Los agentes egipcios, a su vez, acusan a los etíopes cristianos de oprimir a los musulmanes. La existencia de fricciones entre musulmanes y cristianos es un hecho en Etiopía, país que vive aún en estado semifeudal.

El emperador Haile Selassie es un gran simpatizante de Occidente. Durante la guerra de Corea contribuyó con tropas para la fuerza de las Naciones Unidas y siempre ha respaldado a Occidente en la guerra psicológica.

Una de sus discordias con Egipto proviene del proyecto de Nasser para construir la gran represa de Asuan. El proyecto egipcio desviaría las aguas del Nilo Azul, que nace en Etiopía, y Selassie nunca estuvo de acuerdo con el plan. Es más, se mostró bastante contrariado cuando Estados Unidos consideró el llamado egipcio para financiar la represa de Asuan. El emperador pensó que Washington debió haber consultado con él sobre el asunto y no ocultó su júbilo cuando el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, canceló el proyecto de ayuda a Nasser.

El peligro que presiente el emperador es la supuesta maquinación de Nasser sobre sus súbditos musulmanes. Esto se demostraría en el hecho de que [illegible] ha estado solicitando más ayuda [illegible] de Washington. Estados Unidos ha suministrado a Etiopía alrededor de 15.000.000 de dólares en ayuda militar durante los últimos cinco o seis años y actualmente ayuda a Haile Selassie con una pequeña armada para el mar Rojo. El emperador, sin embargo, ha estado [illegible] de una mayor ayuda norteamericana, cuyo valor sería de 75.000.000 de dólares. Etiopía [illegible] a la conquista de Mussolini y más tarde fué testigo de la caída y muerte del Duce. Nasser muy bien podría estudiar este hecho histórico.

Julius Hunt

EL CAIRO, 14 (UP). — Se cree que las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas [illegible] dejarán muy pronto de patrullar la línea del armisticio entre Egipto e Israel.

El comandante en jefe de esas fuerzas, general E. L. M. Burns, y el secretario adjunto de la organización mundial Dr. Ralph Bunche, volaron hoy a Gaza, después de haber conferenciado ayer con el ministro de Relaciones Exteriores egipcio, sobre la administración civil en ese territorio.

Trascendió que el general Hassan, designado por su gobierno, gobernador de la franja de Gaza, ocupará su puesto dentro de dos o tres días.

La actitud de Israel

JERUSALEN, 14 (UP). — Continuaron hoy las conversaciones diplomáticas sobre la reocupación de la franja de Gaza por Egipto, con la advertencia de que Israel dará pasos más enérgicos si fracasaran las mismas.

La ministra de Relaciones Exteriores, Golda Meir, conferenció esta mañana con varios jefes de misiones diplomáticas. Durante las conversaciones se dijo extraoficialmente que la señora Meir habría insinuado que intervinieran en favor de una solución pacífica, advirtiendo que podría ocurrir una explosión sin aviso previo si Egipto llevara a cabo su promesa de volver a ocupar la franja de Gaza.

Retiraríanse las tropas de la UN

EL CAIRO, 14 (UP). — Se entiende que las fuerzas policiales de las Naciones Unidas dejarán muy pronto que Egipto administre civilmente la zona de Gaza.

Declaraciones del mayor general Dayan

JERUSALEN, 14 (UP). — El mayor general Moshe Dayan, que dirigió las fuerzas de Israel en su invasión fulminante de Egipto, declaró hoy que está dispuesto a continuar otro año como jefe del estado mayor.

La declaración del militar israelí puso fin a los rumores de que había ofrecido su dimisión al primer ministro Ben Gurion, protestando contra la retirada israelí de la franja de Gaza y del golfo de Akaba. Dayan manifestó que si bien su período como jefe del estado mayor está por terminar pronto, "estoy dispuesto y ansioso de continuar en servicio si así se me ordena. A decir verdad, continuaré sirviendo en el ejército aun cuando fuese relevado de mi actual puesto de jefe de estado mayor", declaró el militar en Tel Aviv.

TRATÓSE EL LLAMADO A ELECCIONES

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El presidente de la República general Aramburu, presidió en las últimas horas de la tarde de ayer una reunión a la que asistieron el vicepresidente, contraalmirante Rojas, y los ministros militares.

Previamente recibió al general Luis R. González, presidente de la comisión liquidadora de las empresas periodísticas del Estado. En la reunión de la Junta militar habríase considerado el proyecto de convocatoria a elecciones de constituyentes.

Opinión demócrata progresista

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los Dres. Luciano F. Molinas y Horacio Thedy, como secretario general y secretario de actas, respectivamente, de la junta nacional del Partido Demócrata Progresista, han elevado una nota al presidente provisional de la Nación, solicitándole que "al reunciarse el decreto de convocatoria a la convención constituyente, destinada a revisar la Constitución de 1853 y sus reformas de 1860, 1866 y 1898, que Santa Fe, por su tradición histórica, denominada invariablemente como la ciudad de las convenciones, sea de nuevo el asiento de las futuras deliberaciones del organismo, llamado en esta hora trascendental de la República, a desentrañar los enseñanzas del pasado y asegurar para el futuro una auténtica democracia, que a más de un siglo de distancia no se ha logrado consolidar". Tras de reseñar los antecedentes históricos vinculados con ese concepto de la ciudad de Santa Fe, dice que "ella representa para nosotros lo que Filadelfia para la república norteamericana".

En una asamblea de la UCR habló el Dr. O. Alende

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Varios oradores hicieron uso de la palabra en el acto público organizado por el comité radical intransigente de la sección novena. El presidente interino del Comité Nacional de la agrupación, Dr. Oscar Alende, que cerró la serie de discursos, quien habló de la Junta Consultiva aclarando que no pretendía, con sus declaraciones anteriores acerca de ese organismo, hacer una comparación con el Congreso peronista ni tampoco pretendía calificar a sus miembros pero, añadió, el radicalismo "ha sido presionado para que integrara la junta porque se les dijo en ocasión de su creación que de no nombrar sus dos representantes la integrarían otras dos personas".

Afirmó luego que "si Estado y el pueblo están cada vez más empobrecidos, no obstante lo cual la junta no ha considerado ningún problema económico. Con respecto a sanciones aplicadas a ex legisladores peronistas, afirmó que "para los que actuaron sometidos por su ubicación política existe una sola sanción valedera, que es la de la historia". [illegible]

Los alcances del feriado de mañana fueron aclarados

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Ministerio del Interior dió a conocer un decreto por el cual se establece que el día de mañana tendrá carácter de no laborable para la administración pública, siendo optativo para el comercio y la industria.

En los considerandos de la medida se expresa que la "figura ilustre del almirante Brown resulta exaltada de manera primordial con el dictado del decreto que instituye el día 15 como de especial recordación para todos los argentinos que veneran al creador de la Armada argentina. No constituye ninguna mengua para el brillo de los actos recordatorios la circunstancia de que parte de las actividades económicas e industriales del país no sufran alteración alguna, ya que es deber primordial de la hora contribuir al recuperamiento económico del país".

Provocó alarma anoche el paso de un meteorito

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En distintos lugares del país pudo observarse anoche aproximadamente a las 20.15 un curioso fenómeno celeste que causó asombro y cierta alarma entre los que lo presenciaron.

Residentes en la capital federal y [illegible] coincidieron en afirmar que a esa hora fueron deslumbrados por una gran luminosidad [illegible] que dejó una estela de colores [illegible] en cambiante tornasol. Se asemejaba a una estrella [illegible] algunos, y de su gran cuerpo se desprendía una estela de fuego en forma de cola.

La imaginación popular tejió miles de versiones y la Asociación [illegible], entidad especializada a la que se recurrió, informó no haber registrado nada al respecto. [illegible] han hecho la siguiente descripción: [illegible] la población vió con el consiguiente asombro [illegible] un raro fenómeno. [illegible]

En Paraná

PARANA, 14 — Un fenómeno fué observado anoche poco después de las 20 [illegible]

LAS FUERZAS ARMADAS TRIBUTARAN HOMENAJE AL ALMIRANTE BROWN

Las ceremonias serán presididas por el primer mandatario de la Nación

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Efectivos de las tres armas rendirán homenaje al almirante Guillermo Brown mañana a las 10.30, en el centenario del fallecimiento del héroe naval. El capitán de navío Alberto Patrón Laplacette, comandante de las fuerzas de desfile, adoptó al respecto las medidas pertinentes.

Esos efectivos se concentrarán en plaza de Mayo y arterias adyacentes para desfilar ante el monumento al prócer, situado en la plazoleta de la avenida Leandro N. Alem entre Bartolomé Mitre y Cangallo.

La ceremonia dará comienzo a las 10.30 con la revista de las tropas. A las 11, las fuerzas rendirán honores a las autoridades asistentes al tedéum que se oficiará en la Catedral e inmediatamente después de la alocución del ministro de Marina, se iniciará el desfile militar, en Paseo Colón e Hipólito Yrigoyen. En primer término volarán sobre el monumento, aparatos de la Fuerza Aérea y de la Aviación Naval y luego romperán la marcha los efectivos terrestres del Liceo Naval. El desfile se hará por Leandro Alem, Corrientes, Florida, Santa Fe y avenida Maipú hasta Retiro donde se efectuará la desconcentración.

Diversos homenajes

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Para participar en el desfile tercero juntamente con los efectivos de las otras armas, llegó hoy una compañía de cadetes de la Escuela de Aviación Militar con asiento en Córdoba.

Asimismo y por disposición del ministro de Ejército, general Arturo Ossorio Arana, en todos los organismos y unidades militares dependientes de ese ministerio, se realizó hoy una formación de la tarde, hablando durante su desarrollo sobre la trayectoria histórica del prócer un oficial designado para tal fin.

Por su parte el Consejo Nacional de Educación, con el propósito de honrar la memoria del creador de la Marina argentina y por considerar que es deber de la escuela argentina recordar las virtudes de los patriotas que con sus esfuerzos plasmaron la emancipación de nuestra patria, resolvió imponer el nombre de Almirante Brown a la escuela No. 37 de Villa Lugano, partido de Matanza. Con tal motivo se realizó esta mañana a las 10.30 un acto en el establecimiento.

Llegada del "Gral. Belgrano"

BUENOS AIRES, 14 (UP). — A fin de sumarse a las fuerzas navales, cuyos efectivos intervendrán en los actos de homenaje al almirante Brown, esta tarde entró en el puerto metropolitano el crucero "General Belgrano".

En Paraná

PARANA, 14. — [illegible]

Asignación para cierto personal de banco fijaron

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Por decreto se fijaron las remuneraciones del personal que cumple funciones técnicas en las casas del sistema bancario oficial y del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires. El decreto dispone la fijación de una asignación adicional mensual sobre las retribuciones existentes para quienes posean título o certificado de estudios expedido por escuelas industriales, comerciales o profesionales del Estado o título profesional reconocido por el Estado y estudiantes universitarios que hayan aprobado más de la mitad de las materias que cursen y siempre que realicen las tareas que indispensablemente requieran la aplicación de los conocimientos que acredita.

Una pastoral ha dado a conocer Mons. F. Lafitte

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En una carta pastoral que será leída el próximo domingo en todos los templos de la arquidiócesis, el administrador apostólico de Buenos Aires monseñor Fermín Lafitte, invita a la grey católica en oportunidad del tiempo de la Cuaresma a las reflexiones de orden espiritual y al sacrificio de la penitencia, recordando, a la vez, la "actual desolación del mundo" y la división encconada de los hombres sobre los cuales aún se levanta la Cruz Redentora".

Al recordar el ejemplo de Aquel que se constituyó en modelo eterno de caridad viva y universal, brindando con ello los elementos de la salvación eterna, señala en sus párrafos iniciales la nobleza de la vida cristiana que [illegible] fundiblemente de grandeza, elevación, fortaleza y generosidad. Destaca al respecto el instinto supremo del hombre: vivir. "La necesidad de la vida, que surge poderosa frente a todo cuanto es muerte, ruina y destrucción. Es así [illegible] Dios que es el principio de toda vida, ha querido que el [illegible] y espiritualmente, se viese obligado a emplear el medio de la comunión con los demás". Luego de reflexionar acerca [illegible]

Al accidente del Capillense alude un comunicado

CORDOBA, 14 (UP). — [illegible]

El juez electoral resolvió un pedido del Comité Nacional

[illegible]

Realizará una jira por Cuyo el Dr. L. Molinas

[illegible]

Entidades gremiales hicieron una gestión ante el Dr. Guevara

[illegible]

Una aclaración ha hecho la D. de Vinos

[illegible]

Un dirigente sionista llegará hoy a Bs. As.

[illegible]

FRACASÓ UN ATENTADO EN LA HABANA

LA HABANA, 14 (UP).—Esta capital amaneció hoy tranquila después del sangriento ataque de ayer al palacio presidencial que dejó un saldo de 36 muertos y más de 30 heridos.

El ataque fué conducido por un grupo de estudiantes revolucionarios que trataron de matar al presidente Fulgencio Batista. Los que no fueron muertos cayeron prisioneros de la guardia del palacio o la policía. Veinte de los muertos pertenecían a la guardia del presidente Batista. Este salió ileso del ataque, no obstante que algunos proyectiles atravesaron su despacho, situado en el segundo piso del palacio.

El presidente Batista declaró a los periodistas poco después de medianoche que los alzados eran individuos que cumplían órdenes del Partido Comunista.

Uno de los atacantes muertos es José A. Echavarría, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios. Los rebeldes que consiguieron escapar buscaron asilo en edificios vecinos, entre ellos el lujoso palacio de Bellas Artes. Los tanques hicieron fuego de ametralladora sobre esos edificios.

En las primeras horas de la noche una columna abrió un ataque intenso contra varios edificios de la calle Zulueta, detrás del Sevilla - Biltmore. Se presume que en ellos se habían apostado franco - tiradores.

La policía ocupó la Universidad

LA HABANA, 14 (UP). — La policía ocupó anoche la Universidad de La Habana y la central de la Confederación Cubana de Trabajadores.

Las estaciones de [illegible] las que hay censores del gobierno, no transmiten información sobre los sucesos, salvo declaraciones oficiales.

Sigue en Rosario sin variantes la huelga municipal

ROSARIO, 14. — Bomberos y [illegible] mente desde las últimas horas [illegible]

[illegible] de Empleados y Obreros Municipales y archiveros".

Esta mañana la situación no había variado y el personal intimado no se había hecho presente en sus lugares de labor.

Por otra parte, la oficina de prensa de la Municipalidad dió a conocer el siguiente comunicado: "La Municipalidad [illegible]

[illegible] sus horarios habituales, bajo formal apercibimiento que de no concurrir a sus tareas se procederá de conformidad a las pertinentes disposiciones penales, a su inmediato procesamiento con intervención de la autoridad judicial del fuero criminal. 3o.) Insértese, dése a conocer al señor comisionado municipal y al Sindi-[illegible]

Han disminuido los casos de parálisis

BUENOS AIRES, 14 (UP). — [illegible] anterior. En efecto, contra los 1.608 casos ocurridos en 1956 este año se produjeron solamente 203.

Las cifras comparativas al respecto son las siguientes: enero de 1956, 186, y este año, 125; en febrero, 803 y 69, y en marzo, 619 en tanto que hasta la fecha se produjeron solamente 9.

Expiró el tratado anglo-jordano ayer

LONDRES, 14 (UP). — El retiro de las tropas británicas del territorio jordano "comenzará prácticamente de inmediato" y se completará dentro de seis meses, a partir de la fecha, según se anunció de manera oficial.

Sin embargo, se añadió, Gran Bretaña continuará acordando por el momento al país árabe un empréstito anual de alrededor de dos millones de libras esterlinas, exento de intereses, para obras públicas.

Conforme al tratado de alianza entre los dos países concertado en 1948 y terminado ayer, Gran Bretaña tenía en Jordania bases aéreas y un grupo nutrido de oficiales del ejército, que al mando del general John Glubb hicieron de la Legión Arabe, el ejército de Jordania, una de las más eficaces fuerzas del mundo árabe.

A cambio de las bases Gran Bretaña entregaba al gobierno jordano un subsidio anual de 10 millones de libras, que contribuía al mantenimiento de la Legión Arabe y al robustecimiento de la economía jordana. Con la derogación del tratado, cesa su subsidio.

Arabia Saudita, Egipto y Siria se han comprometido a suministrar anualmente a Jordania dinero suficiente para neutralizar los efectos de la interrupción del subsidio británico.

Un vocero del gobierno declaró que las fuerzas británicas abandonarán Jordania por el golfo de Akaba, donde se embarcarán en transportes de la marina. Añadió que se hará traspaso a Jordania de los considerables depósitos de municiones, armas pequeñas, equipos y medicamentos británicos.

Jordania pagará por ellos 4.250.000 libras en siete cuotas, la primera de las cuales, por 2.250.000 libras, debe ser pagada el 1o. de mayo próximo. La deuda ha de quedar cancelada en 1963.

El gobierno de Amman se comprometió a facilitar en todo lo posible la evacuación británica y garantizó a los miembros de las fuerzas que hasta la terminación de las operaciones correspondientes disfrutarán de las mismas inmunidades que tuvieron conforme a las cláusulas del ahora extinto tratado de 1948.

Harold Guard

El Papa nombró titulares de las nuevas diócesis

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UP). — Su Santidad Pío XII nombró hoy a los prelados que dirigirán las doce diócesis de reciente creación en la Argentina. He aquí los nombramientos: arzobispo de Bahía Blanca, monseñor Emilio Esorto, en la actualidad obispo de la misma diócesis; arzobispo de Tucumán, monseñor Juan Aramburu, en la actualidad obispo de la misma diócesis.

Obispo de Mar del Plata, monseñor Enrique Rau, en la actualidad obispo de Resistencia; obispo de Comodoro Rivadavia, monseñor Carlos Mariano Pérez, en la actualidad inspector salesiano en la Patagonia; Obispo de Gualeguaychú, monseñor Jorge Chalup, en la actualidad vicario general de Corrientes; obispo de Lomas de Zamora, monseñor Filemón Castellano, en la actualidad rector del seminario de Córdoba; obispo de Morón, monseñor Miguel Raspanti, en la actualidad inspector salesiano de San Francisco de Sales en Bs. Aires; obispo de 9 de Julio, monseñor Agustín Herrera, en la actualidad pro vicario general de Catamarca; obispo de Posadas, monseñor Jorge Kemerer, en la actualidad párroco de Nuestra Señora de Guadalupe de Buenos Aires; obispo de San Isidro, monseñor Antonio Aguirre, en la actualidad canónigo de la Catedral Metropolitana de Buenos Aires; obispo de Santa Rosa, monseñor Jorge Mayer, en la actualidad párroco de la diócesis de Bahía Blanca; obispo de Villa María, monseñor Alberto Deane, en la actualidad provincial de los padres pasionistas para Argentina y Uruguay.

Las designaciones abarcan dos nuevas provincias eclesiásticas y diez de las doce nuevas diócesis erigidas por el Papa el 3 del actual. La creación de las nuevas provincias y diócesis es la primera reorganización mayor de la administración de la Iglesia en la Argentina desde 1934 y una de las más amplias del reinado de 18 años de Su Santidad Pío XII. Fuentes vaticanas señalaron el paso como evidencia de la creciente importancia de la Argentina en el mundo católico.

Todavía quedan por nombrar los obispos de dos de las nuevas diócesis de Argentina, Formosa y Reconquista.

Un sello postal emitirá el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UP). — El Vaticano, según se anunció, emitirá una serie de cuatro estampillas conmemorativas en honor de Santo Domingo Savio. Los timbres postales serán puestos a la venta el 21 de marzo, en el centenario de la muerte del niño que fué canonizado por Pío XII el 3 de julio de 1954.

Partió de Canberra el Sr. Foster Dulles

CANBERRA, 14 (UP). — El secretario de Estado norteamericano Sr. John Foster Dulles salió hoy [illegible]

Un nuevo crucero portahelicópteros construirá Francia

PARIS, 14 (UP). — El Ministerio de Marina anunció hoy la construcción de un nuevo crucero-portahelicópteros en reemplazo del "Jeanne d'Arc".

La nueva unidad será construída en los astilleros de Brest y desplazará 10.000 toneladas. Su velocidad será de 26 nudos y llevará sobre cubierta 12 helicópteros pesados. Su tripulación será de 1.000 hombres.

Estrellóse un avión cerca de Manchester

MANCHESTER, 14 (UP). — Un avión Viscount de pasajeros de la British European Airways se estrelló hoy contra un grupo de casas a 400 metros del aeropuerto internacional de Ringway.

Según las primeras informaciones el aparato, procedente de Amsterdam, se disponía a aterrizar en Ringway. El Viscount, un cuatrimotor turbo a reacción, se incendió. Se cree que llevaba 15 pasajeros y cinco tripulantes, presumiéndose que todos han perecido.

Detienen en Caracas al secretario del ex dictador prófugo

CARACAS, 14 (UP). — El diario "El Heraldo" confirma que Rodolfo Martínez (Martinecho), secretario privado del ex dictador argentino se halla detenido y acusado de herir con arma blanca a otro ciudadano argentino cuya identidad se mantiene en reserva. El hecho ocurrió después de una discusión habida en un establecimiento nocturno.

"El Heraldo" dice que "las autoridades concluyen las averiguaciones para llevar el expediente hasta los tribunales competentes".

Esta es la primera noticia que aparece sobre Martínez, y ella confirma rumores que trascendieron en los últimos días, según los cuales el nombrado "hirió con cuchillo en la cara a otro ciudadano argentino, luego de discutir con él en un negocio cercano a la plaza Morelos, la noche del martes de Carnaval".

Martínez está bajo proceso por agresión y desorden, y [illegible]

A UN ANTEPROYECTO DE REFORMAS SE REFIRIÓ EL Dr. HORACIO THEDY

Será presentado mañana a la comisión política de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Ha sido sometido al estudio de los miembros de la comisión política de la Junta Consultiva Nacional, un anteproyecto redactado por el Dr. Horacio R. Thedy, en su carácter de presidente de la misma, con líneas generales que servirán de guía para que el cuerpo dé su opinión al gobierno, sobre las bases que deben tenerse en cuenta para la futura reforma constitucional. Sus aspectos generales fueron explicados a grandes rasgos por el Dr. Thedy a los consejeros Sres. Américo Ghioldi, Horacio Maroni, Juan Gauna y José Aguirre Cámara. No concurrieron Miguel Angel Zavala Ortiz y Oscar López Serrot. La reunión se celebró en las últimas horas de la tarde de ayer.

El anteproyecto mencionado fué confeccionado por el representante demócrata progresista, con la colaboración de los Sres. Eduardo T. Oliver, secretario de la Junta y Enrique Benatti, secretario de la citada comisión política.

En una conferencia de prensa, el Dr. Thedy informó a los periodistas sobre el anteproyecto presentado y sobre el cual los consejeros deberán dar sus puntos de vista en una reunión que celebrará la comisión política mañana a las 15.

El mismo comprende los diferentes puntos del cuestionario hecho por el gobierno. Cada uno de sus puntos —son ocho— forman un capítulo. En la primera parte se enumeran los artículos de la Constitución que se relacionan con el punto consultado aunque la enunciación de esos artículos no quiere decir que todos los que se mencionan deban reformarse. En la segunda parte de cada capítulo se ensayan proposiciones con respecto a la orientación que debe presidir la reforma sobre el tema consultado, y se señalan las líneas generales que podría contener el despacho definitivo.

El capítulo primero, vinculado al punto "a" del temario, que se refiere al afianzamiento de los derechos y garantías individuales y sociales, comprende los artículos 8, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 32, 33, 53, 67 inciso 28 y 86 inciso 19, siendo estas las proposiciones: necesidad de completar la enumeración de los derechos; agregar el derecho de huelga, la inalienabilidad de las fuentes de energía, limitación al derecho de propiedad y derecho de resistencia a la opresión, siendo necesario incluir los recursos de amparo de esos derechos, limitar la imposición del estado de sitio o cualquier acto tendiente a suspender las garantías, lo que debe quedar a cargo exclusivo del Congreso, para que lo determine por ley.

El capítulo quinto, que comprende el punto "e" se relaciona con los artículos 5, 6, 27, 55, 63, 67, incisos 1, 2 y 28; 74, 86, 87, 88, 89, 91 y 95, y está vinculado este punto con las limitaciones a las facultades del Poder Ejecutivo. Las proposiciones son éstas: supresión de las facultades del Poder Ejecutivo para intervenir por decreto las provincias, supresión del estado de sitio por decreto, supresión de la reelección del presidente y del vicepresidente; supresión de la facultad de nombrar, remover a los empleados públicos sin ley respectiva; supresión de la facultad de convocar y prorrogar las sesiones del Congreso; obligatoriedad de todos los ministros de concurrir a la Cámara; nombramiento de los ministros de la Corte Suprema, siendo ésta la que proponga los demás magistrados de la justicia para que el Poder Ejecutivo los nombre con acuerdo del Senado; elección de los ministros con respaldo parlamentario y responsabilidad ante el Congreso.

El capítulo sexto, relacionado con el punto "f" sobre facultades del Poder Legislativo, comprende los artículos 35, 55, 63, 64, 67, 87, 88, 90 y 92, siendo las proposiciones las siguientes: convocatoria y prórroga de las sesiones por iniciativa propia del Congreso; representación proporcional de las distintas corrientes en el Congreso; elección de los ministros con respaldo parlamentario; facultad del Congreso para intervenir las provincias y declarar el estado de sitio por ley; elección directa de los senadores; reducción del período de éstos a seis años y aumento a tres del número de senadores por provincia; que la vacante del diputado durante el período sea ocupada por el más votado en la propia lista.

Comprende el capítulo séptimo, destinado a robustecer el Poder Judicial, de acuerdo con el punto "g", los artículos 45, 67 inciso 17, 86 inciso 15, 96 y 99, siendo las proposiciones éstas: la Corte de Justicia debe ser designada por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, correspondiendo a la Corte proponer a los demás magistrados que se designarían con acuerdo del Senado; juris de enjuiciamiento para los demás magistrados; juicio político para los de la Corte; que en ningún caso las intervenciones a las provincias alcanzarán al Poder Judicial.

Y el capítulo octavo, que comprende el punto relacionado con la limitación de las facultades del Poder Ejecutivo para designación y remoción de los empleados públicos, comprende los arts. 67 inc. 7 y el inc. 10, siendo la proposición de que el nombramiento y remoción se hará de acuerdo con la ley que se dictará al efecto.

El capítulo segundo relacionado con el punto "b", sobre el federalismo, comprende los arts. 1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 46, 67 inc. segundo, octavo y 11; 81, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110, siendo las proposiciones: las provincias sólo pueden ser intervenidas por ley del Congreso y por tiempo determinado; modificación del art. quinto para que las provincias aseguren también la independencia del Poder Judicial, la autonomía del régimen municipal de origen popular con poderes económicos, políticos, administrativos y policiales suficientes; consejos escolares electivos por el vecindario, y justicia de menor cuantía de origen popular; las imposiciones de las contribuciones directas corresponde a las provincias, delegando si lo desean en la Nación, pero con la obligación de que ésta entregue mensualmente la participación; reiterar que las provincias son dueñas de sus territorios y del subsuelo.

El capítulo tercero, correspondiente al punto "c", destinado al fortalecimiento de la autonomía municipal, comprende los arts. 5, 108, 67 inc. 27 y 86 inc. tercero, siendo las proposiciones éstas: los municipios se darán su carta municipal, elección popular, obligación de prestar los servicios públicos; referéndum popular para el otorgamiento de concesiones, empréstitos; derecho de iniciativa del cuerpo electoral para la sanción de ordenanzas; derecho de revocación del mandato conferido.

Los arts. 14 y 32 están relacionados con el capítulo cuarto, que comprende el punto "d" del cuestionario y que se dirige a hacer efectiva la libre expresión, haciendo estas proposiciones: libre emisión del pensamiento por cualquier medio, sin censura previa; libre acceso a la información, sin diferenciación ni trabas; derecho a la libre investigación de sus resultados de cualquier manera y por cualquier medio; los talleres tipográficos, así como otros medios de emisión del pensamiento, maquinarias, etc. no pueden ser comisados, ni clausurados o interferida su labor; establecer el derecho de reunión expresamente.

LA FRONTERA AUSTRO-HUNGARA



Un guardia austríaco observa a sus colegas húngaros que levantan alambradas para evitar la salida de los patriotas que se oponen al régimen comunista de Kadar.

A SU GESTIÓN REFIRIÓSE EL Dr. A. CABRAL

BUENOS AIRES, 14 (UP). — "Con relación a las tres grandes órdenes de servicios que se cumplen en la órbita del departamento de Estado a mi cargo —Correos, Telecomunicaciones y Radiodifusión— la gestión administrativa se concreta en medidas tendientes a su mejoramiento", declaró a los periodistas el ministro de Comunicaciones Dr. Angel H. Cabral, al anticipar distintos aspectos de su gestión.

Concretando, el Dr. Cabral manifestó que Correos estudia el restablecimiento del servicio de contra-reembolso y el de expreso exclusivamente por vía aérea, acelerándose, por otra parte, el servicio telegráfico, en especial el de telefonogramas.

Luego informó que "la Empresa Nacional de Telecomunicaciones desarrolla una intensa labor que se expone —dijo— en la memoria que aparecerá la próxima semana. En cuanto a la radiofonía —subrayó— su administración por la comisión recientemente constituída se encamina hacia la preparación de las bases para la liquidación de las emisoras, hallándose a su vez sus miembros y la Dirección General de Radiodifusión empeñados en la elevación del nivel cultural de las transmisiones".

Generalizada la conversación, el ministro señaló que dentro de las limitaciones que impone la difícil situación heredada de la administración depuesta, se examina cuidadosamente la posibilidad de establecer para el periodismo sino la franquicia de que pudo gozar, al menos la compatible con su expresa situación.

Ante una pregunta del cronista el Dr. Cabral anticipó que el decreto de derogación 14.141 se halla a la firma del Poder Ejecutivo, debiendo cumplirse los trámites previos fijados para los decretos-leyes. "Operada la derogación —subrayó— desaparecerá el sistema de redes y la comisión administradora tendrá a su cargo el manejo de las distintas emisoras hasta su liquidación sobre las bases que se establezcan como resultado de los estudios practicados". Añadió el ministro que el pensamiento del Poder Ejecutivo sobre este aspecto quedará materializado en la resolución respectiva "que estará informada por el propósito ya adelantado de adjudicar la prestación del servicio de radiodifusión a empresas privadas sujetas a las condiciones requeridas en garantía de interés público".

En uno de los pasajes de la conversación con el cronista, el Dr. Cabral se refirió a la participación del personal en la vida política, afirmando que "en una organización democrática como la nuestra es incontrastable el reconocimiento de la libertad de los ciudadanos para abrazar un ideario político, pero —añadió— el empleado público no puede entregarse a la agitación partidaria que de alguna manera quebranta la estricta observancia de sus deberes".

Publicóse el informe mensual agropecuario

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los factores ambientales presentados en el transcurso del mes de febrero en casi toda la región cerealera, pueden conceptuarse en general favorables, según lo señala la primera parte del informe mensual agropecuario, suministrado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Agrega que las precipitaciones pluviales anotadas con relativa regularidad, si bien en algunas zonas no fueron de gran intensidad resultaron altamente beneficiosas para las sementeras en evolución y al proporcionar una conveniente humedad a las tierras, permitieron la buena ejecución de las roturaciones para las siembras otoñales.

Los cultivos en aquellas zonas que fueron afectados por la anterior sequía, al mejorar las condiciones en que vegetaban, se ha observado en los mismos una progresiva recuperación.

Los registros termométricos acusaron temperaturas inferiores a las normales para la época, correspondiendo esta consideración para la mayor parte de la región cerealera.

El panorama general que presentaban los cultivos de maíz es poco alentador, ya que solamente en el centro y sur de Buenos Aires, sur de Santa Fe y centro y oeste de Córdoba puede considerarse bueno [illegible] de regular a malo en el [illegible] de la región destinada al [illegible] de este cereal.

Normalmente completan su desarrollo los arrozales de las distintas zonas productoras. Con respecto a la avena, cebada forrajera y centeno se han intensificado las labores previas para las futuras siembras.

Las lluvias anotadas en el transcurso del mes provocaron una manifiesta recuperación de los alfalfares.

Disertará por radio el Dr. Oscar Alende

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Pasado mañana a las 20.30 por L. R. 3 Radio Belgrano será transmitida la conferencia del presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Dr. Oscar Alende, anunciándose que en su disertación se referirá a la función de la Junta Consultiva de la que forma parte y los obstáculos encontrados para que dicho organismo realice una acción de mayores proyecciones.

DELIBERA UN ORGANISMO DEMÓCRATA

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Continuaron las deliberaciones de la comisión política asesora de la Junta Reorganizadora Nacional del Partido Demócrata. Al iniciarse la sesión plenaria se dió lectura al informe de la comisión de reformas constitucionales que quedó aprobado y que dice: "Se reitera lo expresado en la declaración de principios sancionada en 1931 y lo manifestado en varias oportunidades por diversos organismos del partido en el sentido de que considera procedente y necesaria la reforma de la Constitución Nacional de 1853, a fin de reafirmar su orientación progresista y adaptarla a las necesidades actuales del país en sus diversas manifestaciones sociales, económicas y políticas; que se considera que el gobierno de la revolución libertadora tiene facultades para convocar a elecciones de convencionales constituyentes a fin de proceder a la reforma de la Constitución; que la comisión constituyente sólo podrá resolver sobre las reformas sometidas a su consideración en el decreto de convocatoria que dicte oportunamente el gobierno de la revolución; que la reforma principalmente debe referirse a los siguientes puntos: a) Afianzar la autonomía de las provincias según el régimen federal. b) Asegurar la autonomía municipal. c) Asegurar el funcionamiento automático y la posibilidad de autoconvocación del Congreso de la Nación. d) Organizar el Poder Judicial sobre la base de la selección por concurso y las promociones por escalafón. e) Establecer la representación proporcional para elegir miembros de los cuerpos colegiados".

Informó el despacho el doctor Emilio Yofre, de Mendoza. A cierta altura del debate el Dr. Carlos María Gamas, de Buenos Aires, planteó el problema de si el gobierno tiene facultades para limitar el alcance de la reforma. El Dr. Yofre invocó el Art. 30 de la Constitución para sostener su discrepancia con el preopinante. Dijo: "Si aceptamos la tesis de Gamas estamos dando validez a la reforma de 1949".

El debate se generalizó en torno a esa cuestión y la mayoría de los oradores, entre ellos los Dres. Oscar Rebaudi Basabilbaso y Carlos González Bergez, se mostraron partidarios del criterio del Dr. Yofre. En igual sentido se manifestó el Dr. José Aguirre Cámara.

Posteriormente, y antes de que se pasara a cuarto intermedio, se leyeron otros informes de la comisión de asuntos políticos, uno de ellos referente a la posición del partido ante la posibilidad de unificación de las fuerzas conservadoras y otro sobre la situación de la agrupación en el distrito de Mendoza. Estos dos despachos, así como otros sobre la situación política nacional y cuestiones económicas y financieras, serán considerados en la reunión a realizarse esta noche.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillitos, vaquillonas y terneros especiales o gordos buena clase, mayor pesadez que en la mañana de ayer, precios en descenso. Novillos mestizos especiales livianos, sostenido. Overos negros buenos, entre $ 2.60 y 2.68. Vacas consumo especiales alrededor de 400 kilos, estable dentro del interés conocido. Toros gordos, corriente. Demás hacienda, sumamente flojo. Entradas: 14.686.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.40 a 2.75; de 431 a 460 kilos, de $ 2.20 a 3; de 460 a 490 kilos, de $ 2.10 a 2.75; de 500 y arriba, de $ 2.40 a 2.55. Vacas gordas de 390 y arriba, de $ 1.70 a 2.25. Vacas conserva buena, de $ 1 a 1.20. Vacas conserva inferior, de $ 0.50 a 0.80. Novillitos gordos de 260 a 310 kilos, de $ 2.20 a 2.54; de 320 a 360 kilos, de $ 2.30 a 3. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2.10 a 2.90; de 310 a 380 kilos, de $ 1.90 a 2.70. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2 a 2.75; de 150 a 200 kilos, de $ 1.80 a 2.55. Haciendas generales, de $ 1.30 a 1.80. Terneros y terneros carnicería, de $ 0.80 a 1.75. Toros conserva, de $ 1 a 1.70.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield, Sansinena, Swift, Wilson, Gualeguaychú y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 14. — En razón del conflicto municipal por cuarto día consecutivo no hubo [illegible] en el Mercado de Haciendas.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 14. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, de $ 52 a [illegible]; maíz nuevo de $ [illegible]; lino base cuatro por ciento, $ 160; cebada cervecera base [illegible] kilos, $ [illegible]; centeno base 72 kilos, de $ 60.50 a 61; avena, de $ 62 a 67; arvejas, de $ 200 a 250; lentejones, de $ 290 a 420; lentejones especiales, $ 430; girasol con entrega en marzo y abril, $ 162, y con entrega en mayo, $ 161; girasol sobre dársena, $ 167; maní sobre dársena, $ 242; mijo dos por ciento, $ 60.50; lino base cuatro por ciento en Rosario o San Lorenzo, $ 176, y sobre Cañada de Gómez, $ 195.

Mercado a Término

ROSARIO, 14. — Las operaciones registradas en este mercado fueron las siguientes: lino, mayo vendedores $ 210 y compradores $ 208; junio, vendedores $ 214 y compradores $ 212. Centeno, mayo vendedores $ 61.60 y compradores $ 63.50; junio, vendedores $ 65.50 y compradores $ 64.50.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 14. — La plaza operó con tono firme para acciones y tranquilo para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie G, 21.160 a $ 91.10. Acciones ACINDAR (serie B, un voto), 112 a $ 190; 1.200 a $ 131. Celulosa Argentina, 50 a $ 444.50. Molinera (un voto), 79 a $ 155. GEMA (un voto), 96 a $ 248. Molinos Río de la Plata, 20 a $ 151. Carbometal, 38 a $ 149. Aceitera y Algodonera del Litoral, 70 a $ 307.50. Atanor (un voto), 85 a $ 251.

ESPERANZA

Reclámase la conservación de un camino

ESPERANZA, 14. — De un tiempo a esta parte viene provocando justificadas protestas de los vecinos de la zona rural sur, la destrucción del camino en la prolongación de la calle Mariano Moreno debido al paso diario de un tractor con acoplado-tanque que transporta residuos de gluten a un criadero de cerdos que se ha instalado en esa zona.

El hecho se agrava los días de lluvias ya que el camino queda prácticamente intransitable con las profundas huellas que deja a su paso el tractor, a tal punto que resulta infranqueable a los automotores. Los vehículos de tracción a sangre corren a su vez el riesgo de sufrir tumbos y producirse accidentes que el público trata de evitar haciendo el recorrido a la ciudad o viceversa utilizando otros caminos, debiendo cruzar las chacras para empalmar con aquellos.

Las autoridades, según ha trascendido, hicieron oportunamente un acuerdo con los propietarios de la granja en el sentido de que éstos debían comprometerse a mantener el camino en buenas condiciones, cosa que al parecer ha dejado de cumplirse ya que como decimos la ruta se encuentra llena de profundos surcos y en total y lamentable estado de abandono.

La situación que plantea este hecho es aún más condenable por tratarse de un camino dentro del radio comunal, vale decir próximo a la ciudad que durante muchos años fué uno de los más transitados por servir a una zona vastamente poblada, razón por la cual las autoridades municipales deben adoptar medidas que permitan dar una satisfacción a los vecinos en defensa de legítimos intereses y como una contribución al constante progreso de Esperanza.

SANTO TOME

Prepara un memorial la comisión pro rebaja del pasaje de ómnibus

SANTO TOME, 14. — La Comisión de Vecinos pro Rebaja del Pasaje de los Omnibus de la línea H, que efectúan el servicio de transporte de pasajeros entre esta villa y la ciudad capital, está elaborando un memorial que hará llegar a las autoridades de la intervención nacional, de acuerdo con el mandato conferido en la reunión vecinal efectuada recientemente con representantes de diversos sectores de la población.

En el memorial de referencia, además de solicitar la reducción del precio del boleto que cobra la citada empresa, se puntualizarán los inconvenientes que acarrean a los usuarios de este servicio, la doble condición de línea urbana e interurbana, señalando asimismo la necesidad de introducir algunas mejoras en el servicio, tendientes a dar una mayor comodidad a los pasajeros.

En tal sentido, y a los efectos de la aprobación del mencionado memorial, la comisión invita a todas las instituciones deportivas, gremiales, culturales, cooperadoras escolares y vecinos a que adhieran a tal gestión en apoyo de este movimiento promovido en bien de los distintos sectores que componen la población de la villa.

Homenaje a Brown. — En homenaje al almirante Brown el interventor comunal de la villa, por resolución de la fecha, dió el nombre del prócer a la actual calle Francia.

SAN CRISTOBAL

Se solucionó el problema de la falta de azúcar

SAN CRISTOBAL, 14. — El 12 del corriente la firma local Galizzi Hnos. recibió un vagón de azúcar con 430 bolsas y que, como se informara, el atraso de su recepción había creado un serio problema por la falta casi total de ese artículo de primera necesidad para la población.

Para evitar que escaseara y el público consumidor no padeciera de tan elemental artículo, hizo gestiones el presidente de la comisión departamental contra el agio y la especulación, Sr. Decomar Nefle, interesándose para el despacho del vagón de referencia, que inmediatamente descargado, se inició la distribución entre los negocios minoristas del día, pudiendo así proveerse el público.

La misma firma ha recibido asimismo una partida de tambores de alcohol de quemar que ha sido también puesto a la venta, con general beneplácito, ya que es otro de los artículos cuya existencia en los comercios locales es siempre reducida.

Balance comunal. — El comisionado interventor comunal ha dado a conocer el balance de caja, correspondiente al mes de febrero último. El mismo arroja los siguientes guarismos: saldo anterior $ 396.233.14; ingresos de febrero $ 92.666.85; retención aportes al personal, mes de febrero $ 2.[illegible]; total entradas $ 583.[illegible]. Salidas del mes $ 46.[illegible]; saldo al mes de marzo corriente $ 337.[illegible].

VILA

Plan de labor de la comisión de fomento

VILA, 14. — La autoridad comunal tiene el propósito de llevar a cabo un plan de mejoramiento de la plaza pública, apenas se levanten los rieles que la cruzan actualmente y que ya no tienen ninguna función que cumplir, en el momento en que fué suspendida la línea del tranvía a vapor hasta Marini.

Notas sociales. — Se realizó el casamiento de la señorita Jadiyi Budijs, de esta localidad, con el señor Juan Audero, de Castellanos.

—Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aleticia M. Arzando con el señor Víctor Lardone.

—Viajaron a Córdoba el señor Modesto Grassaglia y su esposa.

RAFAELA

Quedó diferida la muestra de novillos gordos

RAFAELA, 14. — La C. D. de la Sociedad Rural celebró reunión ayer por la tarde, con la presidencia del titular, Sr. Adhemar Mascotti, considerando lo relativo a la posibilidad de realizar en el mes de mayo un concurso de novillos gordos.

Estudiados los antecedentes que una subcomisión especial había reunido al respecto, la C. D. resolvió suspender la realización del torneo, ante los factores que inciden sobre la actividad ganadera y las escasas inscripciones que se habían logrado.

En consecuencia la entidad no realizará sino la muestra anual de ganadería e industrias en el mes de agosto próximo.

Homenaje a Brown del Distrito Militar No. 37

Mañana a las 10, en el Distrito Militar No. 37, con la concurrencia de la plana superior y soldados que prestan servicios en esa dependencia, se rendirá homenaje al Almirante Brown al cumplirse el centenario de su muerte.

En esta oportunidad se dirigirá a la concurrencia, para destacar los méritos del prócer y reseñar su gloriosa campaña a bordo de las naves argentinas, miembro del personal del Distrito.

Curso de pilotaje en el Aero Club

En el Aero Club local se ha iniciado el curso de pilotaje, con la dirección del instructor señor Carlos E. Pellegrini, contando a la fecha con 12 alumnos y prosiguen las inscripciones, que pueden efectuarse en la secretaría de la entidad, calle San Lorenzo número 13, de 10 a 19.

Registro civil. — Según un informe proporcionado por la oficina del Registro Civil de ésta, desde el 2 de enero último hasta el 12 del actual, se empadronaron 144 mujeres; se enrolaron 115 ciudadanos y se registraron 54 fallecimientos, 190 nacimientos y 34 matrimonios.

Ben Hur. — El 22 del actual en las instalaciones del Club Ben Hur, se realizarán kermeses, con diversas atracciones, con diversas atracciones, las que se prolongarán por espacio de varios días.

Centro Comercial. — Mañana en esta ciudad el comercio funcionará normalmente, según lo ha decidido la entidad del epígrafe.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 484388

El problema eléctrico en Vera y Reconquista

Representantes de las fuerzas vivas de Reconquista se han dirigido con fecha 5 del actual al comisionado municipal de aquella ciudad, con el objeto de exponerle los graves inconvenientes que acarrea a las actividades generales de la ciudad el deficiente servicio de luz y energía eléctrica, a fin de que el comisionado, con nuevos elementos de juicio, pueda insistir en sus gestiones ante el gobierno de la intervención federal, bajo cuya jurisdicción está radicada la solución del problema y que es, en definitiva, quien dispone de los medios y recursos para lograrla en el menor tiempo posible.

Como se recordará, la intervención ha dado los pasos iniciales mediante la expropiación de la usina y la provisión de dos grupos electrógenos para alcanzar la solución integral de servicio tan necesario. Pero, al parecer, en Reconquista se está perdiendo tiempo y no se adoptan aquellas medidas de emergencia que permitirían, sin mayores dilaciones, utilizar los elementos disponibles. Por el contrario, las dificultades del servicio aumentan día a día sin que los responsables de la usina demuestren mayor apuro por arbitrar medios y medidas que permitan subsanar estas deficiencias. Los cortes de corriente, se expresa en dicho memorial, se suceden cada día con mayor frecuencia y en forma indiscriminada, perjudicando a industriales y artesanos cuyo trabajo depende en gran parte de la fuerza motriz.

Se advierte que en esta forma no sólo se atenta contra la producción, sino que se encarece todo programa comercial desde que no hay posibilidad de regular el costo de la mano de obra y se desanima a quienes podrían dar un impulso a las actividades y se retraen frente a este orden de dificultades.

Se aprecia, considerando en particular la situación de Reconquista, que no basta con expropiar una usina para resolver el problema de la provisión de luz y de energía. Debe, de inmediato, reestructurarse su plan de explotación, ampliar los servicios, mejorar su administración. En una palabra, adecuar la fábrica a las necesidades de expansión progresiva de una zona o localidad en sus diversos aspectos, y sin perseguir tanto fines de lucro como de servicio público.

En cuanto a Jobson, que adolece de parecido problema, este diario ha venido dando cuenta de la situación en forma objetiva.

En Jobson los vecinos llegaron, en una ocasión a posesionarse de un equipo electrógeno depositado en un vagón del ferrocarril y al cual ENDE iba a darle otro destino. La empresa nacional destinó otro equipo a la planta generadora de Jobson, con el fin de reemplazar las viejas máquinas, actualmente insuficientes, pero en estas tareas ya se lleva un año y si bien está Jobson en vísperas de solucionar en forma integral su problema eléctrico, la verdad es que las nuevas máquinas todavía no funcionan.

El Centro Comercial se ha dirigido al director de Agua y Energía en esta capital señalando esta situación y expresando que el pueblo de Jobson y los usuarios del servicio se sorprenden de las deficiencias que estiman que ya deberían haberse superado.

Aquí se advierte, como en Reconquista, una morosidad inadmisible, pues con ella no se favorece el prestigio de una entidad llamada a ejercer saludable influencia en la prestación de un servicio de tanta importancia como el de luz y energía eléctrica y que en manos del Estado debe contribuir a liberar al país de los monopolios que en este terreno tanto han dificultado la expansión progresiva del trabajo y el bienestar de las poblaciones del interior del país.

Esta inquietud de las poblaciones no ocurre solamente por la impaciencia natural con que aspiran a resolver sus necesidades, sino, y principalmente, por un vago recelo con respecto a la capacidad y aptitud de las empresas del Estado para resolver estos problemas. Ciertas demoras se atribuyen a rémoras de tipo burocrático y a un sentido extraño de la utilidad comercial que forzosamente debe estar vinculado a este tipo de administración.

La lentitud del expediente suele superar la real dificultad para lograr la obtención de ciertos elementos técnicos, y cuando así ocurre, no falta quien, por comparación con la agilidad con que suelen proceder las empresas privadas, llegan a subestimar la importancia que para el país tienen los servicios públicos fundamentales en manos del Estado. Sin embargo, y como lo hemos podido comprobar, ENDE ha demostrado una gran capacidad técnica y de seguro que en los casos de Reconquista y Jobson se podrán superar los inconvenientes iniciales, como con toda justicia lo solicitan las entidades representativas del trabajo en todas sus actividades.

Universitarias

Se informó en el Consejo de la reunión de rectores realizada recientemente

Como estaba anunciado, ayer se efectuó la sesión ordinaria del Consejo de la Universidad, con la presidencia del rector interventor Dr. José María Fernández, y la asistencia de todos los consejeros, excepto el decano de Ciencias Económicas, doctor Roberto Pérez, y la concurrencia de los delegados de profesores, egresados y estudiantes.

Luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, el vicerrector Dr. Domingo Buonocore informó al Consejo, en nombre del rector y suyo, acerca de la reciente reunión de rectores interventores de las distintas universidades con el ministro de Educación de la Nación.

En la oportunidad el Dr. Buonocore informó sobre el memorándum que los rectores elevaron a consideración del ministro de Educación, en el que se pide que cada universidad pueda constituir los consejos directivos que integrarán la asamblea universitaria cuando estén provistos de los dos tercios del total de las cátedras llamadas a concurso, con deducción de los declarados desiertos. También se solicita que el Consejo de la Universidad pueda convocar a la asamblea universitaria que considerará el proyecto de estatuto cuando, las dos terceras partes de las facultades que la forman, hayan constituido los claustros conforme a la norma anterior.

Estas medidas se solicitan con el fin de poder regularizar el funcionamiento de las universidades, con el dictado de sus respectivos estatutos, en el más breve tiempo posible.

Con respecto a la autarquía financiera, se la consideró en la reunión de los rectores como una necesidad impostergable, en el sentido de sancionarla tanto en cuanto a la provisión de las cátedras, como a la constitución del fondo universitario con las economías del presupuesto y sus recursos propios. Se pidió una ratificación del concepto de autonomía institucional sobre normas administrativas (nombramientos, licencias, viajes internos y al exterior, etc.) y la supresión de recursos jerárquicos.

Se dejó establecido que el régimen de contabilidad para lo administrativo, es incompatible con la autarquía financiera de la Universidad, sin perjuicio del debido control posterior a todo manejo de los caudales públicos. Hubo acuerdo de los rectores en que es imprescindible, para constituir el fondo universitario de cada casa, que las mismas dispongan de las economías realizadas en 1956. Con ello se hará efectivo el Art. 30 del proyecto de autarquía universitaria que está a consideración del gobierno nacional.

Otros asuntos de interés tratados por los rectores y sobre los que hubo acuerdo, fue la necesidad de un reconocimiento mediante un decreto específico de que los bienes inmuebles ocupados por las universidades pasen a ser de las mismas mediante el otorgamiento de los títulos respectivos en los casos en que fuera necesario. Se pide igualmente resolver la situación de los funcionarios que estando jubilados han sido llamados a desempeñar cargos en la universidad, en virtud de ser necesarios sus servicios para el cumplimiento de los fines expuestos en los decretos leyes que regían la actividad universitaria. También vinculado con el problema jubilatorio se resolvió pedir el dictado de un decreto ley en el sentido de considerar que los servicios de profesores y empleados universitarios separados, o que renunciaran en acto de solidaridad, en los años 1943 y 1946, no se han considerado interrumpidos.

El Consejo aprobó el informe del vicerrector y siguió considerando el orden del día de la sesión.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Cambios de fechas de exámenes

Se comunica a los alumnos, que debido al feriado nacional de mañana, las mesas examinadoras de Geografía Argentina y Zoología II, se constituirán el sábado a las 8.

Los exámenes de este mes

Se ha fijado el horario de las mesas examinadoras que se reunirán los días 27 y 29 del corriente.

El 29 a las 8.30, se reunirá la mesa de Economía, primer curso; a las 14, Economía de segundo curso; el día 27, a las 14, las mesas de Filosofía General y de Inglés.

Agradece colaboraciones la Asoc. Comerciantes de la Avenida General Paz

Las autoridades de la Asociación de Comerciantes de la Avda. General Paz, han cursado una nota al secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, manifestando su reconocimiento por "la valiosa cooperación de ese departamento en ocasión de la celebración de los recientes festejos de carnaval", lo que hace extensivo al personal de las divisiones de Electromecánica y Festejos y Ornamentaciones.

Además, la entidad hace público su reconocimiento a las autoridades policiales, instituciones vecinales, concesionarios y todas aquellas personas que cooperaron para el éxito de las fiestas.

Instrucción Pública

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 16

El próximo lunes 18, a las 19.15, darán comienzo las clases en este establecimiento dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y un acto escolar. El mismo se iniciará con la presentación del abanderado, entonándose el Himno Nacional, y a continuación, con un discurso alusivo, el director de la escuela, arquitecto Juan González Fioravanti, dejará inaugurado el presente año escolar.

Al acto han sido invitadas autoridades y familiares de los alumnos.

ESCUELA NACIONAL PROF. DE MUJERES

Iniciación de las clases

La dirección del establecimiento, comunica al personal que la reunión que debía realizarse mañana, quedó diferida para el 18 del corriente, después del acto de inauguración del período lectivo.

A su vez, esta dirección hace saber a las interesadas que continúa abierta la inscripción para los cursos de las siguientes especialidades: corte y confección, labores, sombreros, flores y fantasías; y cocina y repostería.

Inscripción en un conservatorio

Hállase habierta la inscripción en el conservatorio Almafuerte, sito en Francia 2236, que dirige la señora Lyda Varesa.

A. Tur Oliver

Temas gramaticales

Correcciones ortográficas comentadas

En un artículo gramatical, aparecido en este diario con fecha de 28 de noviembre de 1956, dijimos que, por falta de tiempo y espacio, se dejaba para otro día —que es hoy— el completar un tema tratado, con alusión a los verbos terminados en air, eir, oir y uir.

El problema de la acentuación ortográfica, de que aquí se trata, fué encarado una vez más por la Academia de la Lengua Española, con sentido de simplificación, en unas Nuevas Normas de Prosodia y Ortografía, publicadas en el año 1952.

Los verbos castellanos terminados en ir, o sea, los de la tercera conjugación, presentan un problema de acentuación ortográfica cuando esta desinencia va precedida de vocal, bien sea una de las fuertes —a, e, o—, bien sea la débil u. Ejemplos: embair, reir, oir y construir. Según la regla, estos verbos deberían llevar tilde, porque al juntarse las dos vocales —ai, ei, oi, ui— no se diptongan, sino que se pronuncian separadas, y entonces la regla es de acentuación gráfica, que es la señal indicadora del caso, como se comprueba, por ejemplo, en la palabra raíz, ya que lo mismo da que la consonante final sea z y no r.

Hasta la reforma del mencionado año 1952, se hacía una distinción entre los verbos terminados en uir y los acabados en air, eir y oir, porque en el primer grupo la vocal que precede a la terminación es débil —u—, y en los otros casos es una de las tres fuertes —a, e, o—. Algunos autores ya agrupaban y confundían todos los cuatro casos. Sin embargo, la distinción debía hacerse porque cuando una vocal fuerte —a, e, o— se junta a una débil —i, u—, aquélla lleva el acento tónico, verbigracia feudo, fuego, y cuando la débil ha de llevar el tono, entonces se marca con la tilde, por ejemplo feúcho. En cambio, en correcta fonética castellana, si son las dos vocales débiles las que se encuentran, el tono o acento prosódico lo lleva la última de las dos. Así en viudo y ruido se percibe el tono en la u y en la i, respectivamente.

Mas la decisión académica para los cuatro casos —verbos terminados en air, eir, oir y uir— de suprimir ahora el acento ortográfico, es acertada, pues se inspira en el principio económico que rige la acentuación, o sea, en no emplear acentos inútiles. La expresión doctrinal de tal resolución está contenida en las palabras del eminente filólogo y académico Julio Casares: "Cuando la desinencia ir va precedida de vocal, el hiato es constante". Por lo tanto, la tilde es superflua.

(Entre paréntesis, digamos que el **hiato** es el encuentro de dos vocales que se pronuncian separadas. Lo contrario es el diptongo, en que se pronuncian juntas, en una sola emisión de voz. Y entiéndase este paréntesis aclaratorio dirigido a los estudiantes primarios, ya que aquí el diccionario podría desorientar.)

Mas aunque pudiera parecer que ya se han fundido los infinitivos de los verbos terminados en air, eir, oir y uir, en lo que respecta a la supresión de la tilde, la verdad es que reaparece la desunión cuando a estos infinitivos se les une un pronombre enclítico cualquiera —me, te, se, le, lo, la, les, los, las, nos u os—. Y entonces la Academia se decide por escribir sin tilde los infinitivos terminados en uir, y con tilde los acabados en air, eir y oir, porque ya queda dicho que la vocal fuerte, junta con una débil, lleva siempre el tono al no se pone la señal en contra. Y así llegamos a que, si queremos escribir con corrección ortográfica actual, es decir, ortodoxamente, debemos escribir: construirme, construirte, etc., pero embaírme, reírme, oírme, embaírte, reírte, oírte, etc.

Todo lo dicho es pesado para el desdeñoso del idioma. No ha de extrañar, pues, que interrumpiéramos la labor y dejáramos pasar prácticamente todo el verano para completar la nota aludida de finales de noviembre último. Además, perseguir a los alumnos con reglas gramaticales durante las vacaciones es de éxito más dudoso que en la iniciación del año lectivo, cuando se concentran en sus respectivas residencias habituales. Lo expuesto será pesado, pero no difícil, y tan necesario que no hay que pensar en escribir, ni de temas científicos, si no se tienen en cuenta las nociones que hemos ido apuntando y que algunos despreocupados han de calificar de futesas gramaticales. Un libro muy incorrectamente escrito circula poco, a pesar de los méritos que pueda reunir desde otro punto de vista. No lo olviden los estudiosos de cualquier rama del saber.

Sobre la renuncia presentada por el Interventor Nacional

En pocas horas, han tenido una derivación decisiva las distintas etapas referentes al conflicto planteado por el magisterio, y a la posición que venía manteniendo ante el mismo la intervención nacional de la provincia. Según ha trascendido, el jefe de la misión federal, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, presentó la renuncia al cargo con carácter indeclinable.

El interventor nacional, que ha tratado de cumplir estrictamente con las posibilidades que surgen del presupuesto para este año, y que reconoció, como tuvo oportunidad de expresárselo a los maestros y lo consignamos en este diario, la justicia de la reclamación de los docentes, ayer por la mañana presidió un acuerdo de ministros en que una vez más se consideró el problema, y la posición en que se habría colocado a Santa Fe y las demás provincias, con el anuncio del presidente del Consejo Nacional de Educación sobre aumentos en posiblemente $ 500 de los sueldos de los maestros nacionales. Tal anuncio originó una situación ingrata para el gobierno de Santa Fe, que después de bregar por la obtención de los fondos que se requerían para atender el petitorio de los maestros y que les corresponde por mayor incidencia de la coparticipación federal y la ley 2737, debió decirles rotundamente que "no" a los maestros, y afrontar las consecuencias de una huelga que en su cuarto día de duración, se mantiene firme demostrando una sólida unidad de docentes, padres y alumnos y que cuenta con la adhesión de todas las instituciones y de la población en general.

Tal era la situación del gobierno de la intervención frente a los maestros, y el anuncio nacional señalado habría definido el propósito del vicealmirante Garzoni de alejarse de las funciones que ocupa aún en estos momentos, para reintegrarse a la vida privada en busca de una tranquilidad que indudablemente no ha podido gozar en la función pública.

Para terminar con estas consideraciones que surgen de la derivación que ha tenido el conflicto, y que en parte adelantamos al anunciar en la edición anterior "que en las próximas 24 horas podrían producirse novedades de importancia", debemos informar que el interventor, vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, al ausentarse ayer después de las 13 por vía aérea a Buenos Aires, viajó con el único propósito de plantear la situación que consignamos y presentar la renuncia indeclinable de su cargo. El comisionado, que esta mañana se habría entrevistado con el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y el ministro del Interior, Dr. Carlos Ramón Santiago Alconada Aramburú, regresó a Santa Fe, también por avión, en las últimas horas de esta tarde.

Posiblemente esta noche se dará a publicidad una información oficial y asimismo el texto de la renuncia que presentó el interventor nacional, siempre y cuando, a último momento, no se hubiera producido otra situación en procura de que el vicealmirante Garzoni continúe en el cargo que le confiara el gobierno surgido de la revolución libertadora.

En mesa redonda se debatirá el decreto acerca de la carne

De acuerdo con lo informado, mañana a las 18, en el local de la Sociedad Rural, se llevará a cabo la mesa redonda organizada por el Ateneo Rural de la Juventud con el objeto de debatir el reciente decreto del gobierno nacional sobre régimen de comercialización de carnes bovinas, supresión de precios oficiales y subsidios a los frigoríficos.

Han sido invitados especialmente a participar en el debate, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Alberto Marulli; el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Dr. Daniel Alonso Viennet; el Dr. Félix Ferro, presidente de CARCLO; Mario Videla, por la Corporación Argentina de Productores de Carnes; Francisco Camiños, por Confederaciones Rurales Argentinas; Víctor Urquiza e Ing. Ortega, por la Junta Nacional de Carnes; Aquiles Allevi, por la Bolsa de Comercio; Juan José Vera, por la Sociedad Rural de San Justo; Agraham Wasemberg, por la entidad similar de Moisés Ville; Dr. Aranguren, por la Sociedad Rural de Paraná y los señores Rodolfo Weidmann, Ricardo Pavioio y otras personas representativas de empresas frigoríficas, Confederación Argentina de Ateneos Rurales, Ateneos Rurales de San Justo, Esperanza, Paraná y San Carlos. Además, se invita a concurrir a todas las personas interesadas en este tema.

La iniciativa tiende a promover un movimiento de opinión pública y facilitar la posibilidad de que se constituya un frente único en torno a las soluciones que surjan del debate del problema.

El 20 se iniciará la revacunación contra el mal de Heine-Medin

La Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica ha informado que el 20 del cte. se iniciará en esta capital y en la ciudad de Rosario, la revacunación contra la poliomielitis, prolongándose la tarea hasta el 30.

La revacunación se efectuará diariamente de 8 a 12 y de 17 a 19 en esta ciudad, en los locales siguientes: Hospital Central Provincial; Hospital Central "J. B. Iturraspe"; Delegación Zonal del Ministerio de Asistencia y Salud Pública de la Nación, calle San Martín 1725; Centro Materno-Infantil, Boulevard Gálvez 2078; División de Higiene Escolar, Boulogne Sur Mer No. 2655.

Celebróse hoy el Día de la Seguridad en Yacimientos Fiscales

Esta mañana a las 10, se realizó en la Planta de Almacenaje y en la oficina de ventas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de esta ciudad, la celebración del Día de la Seguridad instituido en la mencionada empresa para la entrega de los premios al personal que se ha distinguido por hechos meritorios en los que se suman el valor y la prudencia, con el resultado de proteger las instalaciones y a los hombres que trabajan en las mismas.

A la hora indicada se congregó el personal de la Planta de Almacenaje, así como en otras dependencias locales; en la planta se procedió a cantar el himno patrio y se izó la bandera nacional, guardándose un minuto de silencio en memoria del personal fallecido en el cumplimiento del deber; luego habló el señor Anacleto Forti quien destacó los fundamentos y conceptos que presiden la celebración.

Finalizó el acto con la entrega, por el jefe de la planta, señor Flavio Sequeira, de medallas y diplomas a los señores Manuel Rodríguez, Cornelio Frutos, Ladislao Luna, José A. Russo, Prudencio Ledesma, por haber sofocado un principio de incendio; y por su colaboración a los señores Enrique Arias, Sadot E. Steckler, Próspero Lozano y Remigio Bernal; diplomas estímulo a los señores Luis E. Gutiérrez, Juan Mastrocola, Francisco Bogolin por haber intervenido en principios de incendio y por no haber sufrido accidentes en los últimos cinco años a los señores Venero Florani, Carlos Pizzorno, José D. Cánepa, Bruno Serra, Silvio Conti, Ramón Martínez, Antonio Lobo, Pedro H. Díaz y Angel Gervais.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Designación sin efecto

Ha sido dejada sin efecto la designación del Sr. Héctor Antonio Toledo, como juez de paz y jefe del registro civil de Máximo Paz, Dpto. Constitución, por no haberse hecho cargo de sus funciones; en su reemplazo ha sido designado el señor Manuel Zanabria.

—Por otro decreto se ha dispuesto el traslado del juzgado de paz de Santa Margarita, Dpto. 9 de Julio, a la localidad de Gregoria P. de Denis, en el mismo departamento, a solicitud de la comisión de fomento de Los Saladillos atendiendo la importancia adquirida por la segunda población tanto en sus aspectos comercial, industrial como edilicio.

Adscripción de un escribano

Ha sido designado escribano adscripto al registro público No. 113 con asiento en esta capital, el señor Manuel J. A. Ibarra; el registro No. 113 está a cargo del escribano señor Darío S. Migone.

La organización del XXXIV Salón Anual de Bellas Artes

El Ministerio de Educación y Cultura ha iniciado por conducto de los organismos pertinentes la organización del XXXIV Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe que será inaugurado el 25 de mayo del corriente año en el Museo Provincial de Bellas Artes.

La dirección del mencionado instituto ha iniciado las tareas preparatorias, enviando el reglamento del salón a los artistas que han concurrido a las anteriores muestras, y se entregará a los que lo soliciten.

El plazo de inscripción se ha fijado desde el 25 del corriente hasta el 12 de abril inclusive en el citado museo; las obras podrán entregarse en la División de Bellas Artes y Exposiciones de la Dirección General de Cultura de la Nación, en Bs. Aires; en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" de Rosario; los artistas inscriptos deberán votar por dos representantes para integrar el jurado en cada una de las dos secciones de la exposición.

Municipales

Nuevos horarios para los mercados

Desde el 1o. de abril y hasta el 31 de octubre, regirán nuevos horarios para los mercados y ferias francas que funcionan en la ciudad.

Los mercados trabajarán los días hábiles de 6 a 12 y de 16 a 19; sábados con el mismo horario por la mañana y hasta las 19.30 por la tarde; días feriados de 6 a 12; jueves igual horario y permanecerán cerrados los domingos.

El Mercado de Abasto Proveedor trabajará días hábiles de 5 a 10 y de 15 a 18; sábados de 5 a 12, feriados de 5 a 10, y domingos estará cerrado.

Las ferias francas funcionarán los días hábiles de 7.30 a 10.30, y los sábados de 7.30 a 10.30, y de 15.30 a 19.30.

Establécese por el mismo decreto que los quinteros que concurran al Mercado de Abasto entrarán con sus vehículos al establecimiento a las 4, dejándolos en los respectivos lugares hasta las 5, hora a que iniciarán sus actividades. Se establece la prohibición, por razones de higiene y seguridad, de estacionarlos en las calles que circundan al mercado y en sus adyacencias antes de las veinticuatro.

Estos horarios rigen también para los puestos de este mercado que están instalados con frente a la vía pública.

Venció una prórroga para pago de gravámenes

Hoy fué muy grande la afluencia de contribuyentes al Palacio Municipal, dado que finalizó la prórroga oportunamente establecida para el pago de gravámenes con el cinco por ciento de descuento.

Otorgáronse subsidios

Por un decreto del Departamento Ejecutivo, se ha autorizado a la Contaduría General a liquidar mensualmente, con retroactividad a enero social, beneficencia y deportes, que se detallan a continuación:

Liberata F. Mendez e hijos, $ 50; Matilde Pizzorno, $ 100; Venancio González, 6; Matilde G. Vda. de González e hijos, 75; Juan Cazzia Maiorana, 200; Silvestre Barreto, 120; Raquel y Jacinto Ponce, her. J. Ponce, 200; Clementina Y. Vda. de Fornillo, 150; Sebastián Rossi, 100; Juan Beltramini, 180; Pascuala D. de Quaranta, 150; Asilo Hermanas Esclavas, 200; Hnas. Enf. Siervas de María, 100; Hogar de Ancianos de Santa Fe, 200; Asilo Maternal, 200; Asilo Hnas. de Guadalupe, 200; Asilo Hermanas Dominicas, 200; Asilo Hermanas Franciscanas, 200; Soc. Pro Rehabilitación, Ayuda y Orientación al Incapacitado "Dr. Carlos Vera Candioti", 100; Sociedad "Amigos de la Infancia", 150; Casa Cuna "Atanasia de Durán", 200; Pan de los "Pobres", 50; Sociedad Protectora de la Niñez, 50; Asociación "El Centavo", 50; Sociedad "Amigos del Ciego", 150; Cruz Roja Argentina, 200; Conv. Hermanas Carm. Descalzas, 30; Sociedad Vecd. y repart. de Santa Fe, Anexo Casa del Canillita, 100; Fed. Santafesina de Fútbol, 30.

Centro Comercial

El horario de la tesorería del ferrocarril "G. Belgrano"

La presidencia del Centro Comercial ha enviado una nota al administrador del ferrocarril Nacional Gral. Belgrano solicitando, en nombre de sus asociados, que se mantenga el actual horario de la tesorería de dicho ferrocarril en las oficinas locales.

Dicha dependencia atiende actualmente de 8 a 10, y se ha anunciado un cambio de horario, que presentaría muchos inconvenientes para el comercio proveedor para realizar sus cobros.

Asociación Cultural Argentino-Alemana

La iniciación de los cursos

Esta Asociación invita a todas las personas, que se han anotado para los cursos de idioma alemán o que todavía quieran hacerlo, a concurrir el sábado próximo a las 10 a la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 2154, para proceder a la inscripción y distribución en grupos, según horario y especialidad.

Los interesados que no estén en condiciones de utilizar este horario pueden presentarse el martes 19 a las 17,

En el cuarto día de la huelga de maestros la ausencia de alumnos ha sido casi total

La huelga del magisterio de la provincia ha entrado en su cuarto día, y puede afirmarse que la situación se mantiene sin variante alguna, es decir, que la unión total de los docentes continúa sin ninguna deserción, a tal punto que únicamente por excepción, han funcionado unos pocos grados en otras tantas escuelas de la provincia. Más aún, la concurrencia de alumnos, que en el primer día podría haberse calculado en el 5 por ciento, ha disminuido en la fecha, de manera que la actividad escolar puede calificarse de absolutamente nula.

A este panorama general del conflicto, debe agregarse que acompañando a los maestros tampoco trabajan los inspectores seccionales de escuelas que cumplen en esta forma la conocida resolución adoptada en conjunto, en adhesión a la huelga. Por otra parte, prácticamente las autoridades escolares se reducen al interventor del Consejo General de Educación Dr. Valentín Diego, que actúa con retención de su cargo en la sanidad provincial, a quien secunda un secretario general con carácter interino.

El conflicto del magisterio podría sufrir una variante fundamental en el caso que se concreten las noticias sobre cambio de las autoridades de la provincia, opinándose que las próximas a designarse, entrarán a considerar especialmente el problema con el fin de darle una solución inmediata y posibilitar la iniciación del curso lectivo de este año, cuya demora, por supuesto, origina inconvenientes en la enseñanza. Tales posibilidades podrían hacerse efectivas en los próximos días, de manera que para el lunes 18 las escuelas estuviesen ya en condiciones de entrar en su pleno y normal funcionamiento.

La Intervención en el Consejo de Educación dió hoy un comunicado

El interventor en el Consejo General de Educación ha dado un comunicado en que se refiere a las declaraciones de un partido político; y expresa que a los fines de esclarecer debidamente a la opinión pública, se hace un deber en puntualizar lo siguiente:

1o.) La actuación policial, frente a la actitud de huelga, se ha circunscripto a su función específica de vigilancia y observación del orden en la custodia de escuelas. Mal puede hacerse cargo personal dependiente del organismo educacional ya que el mismo ha hecho abandono de sus tareas.

2o.) Niega terminantemente que se pretenda quebrantar la huelga con nombramientos improvisados, cuyo ofrecimiento llega a atribuirse en algunos casos a la policía. Sorprende tal deformación de los hechos ya que la autoridad educacional se ha limitado a reconocer los servicios del personal que se encuentra en funciones, sin efectuar ninguna clase de designaciones, que no tendrían razón de ser en virtud de que la conducta a seguir a este respecto, está determinada, en definitiva, por la solución que se dé al conflicto.

3o.) Que comunicaciones como la citada no constituyen, en esencia, expresiones tendientes a la solución del problema, y más bien significa la exteriorización de un propósito claramente perceptible, dirigido a entorpecer toda posibilidad de solución. Es lamentable que el movimiento revolucionario, cuyas raíces se nutren en un anhelo de restitución de las libertades ciudadanas y cuya clara y honesta posición y serena conducta no pueden ser tergiversadas, tenga que pagar el precio de ese elevado y patriótico propósito experimentando los embates de un libertinaje demagógico cuya intención evidente no es la solución de problemas que, como el del magisterio, tienen un sentido de justicia innegable, a cuya solución no son insensibles en modo alguno las autoridades provinciales.

Comisión pro Mejoras Económicas

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha resuelto emitir el siguiente comunicado:

"Que frente al apoyo general brindado por la población al justo movimiento iniciado por los maestros santafesinos, en defensa de sus legítimos derechos a una vida digna, se han levantado algunas voces aisladas, y presumiblemente interesadas, poniendo en tela de juicio la actitud de los educadores.

"Que un oficioso personero de las esferas gubernamentales, que dice blasonar de sus orígenes vinculados a la escuela, ha dado una nota discordante enunciando conceptos arcaicos y reaccionarios acerca de la legitimidad de la posición adoptada por los maestros, conceptos ya superados por la moderna doctrina, incorporada a la legislación de los países más democráticos, y rebatidos de hecho en nuestro propio país por antecedentes inmediatos.

"Que otros sectores reprochan a los docentes la oportunidad de la declaratoria de huelga, atribuyéndoles sumisión y silencio en años anteriores.

"Que a estos sectores, el magisterio les debe recordar la dura lucha que ha mantenido por su jerarquización en todos los tiempos, las múltiples clausuras de sus entidades gremiales, las importantes bajas que fué registrando en sus filas, las numerosas campañas por mejoras realizadas con éxito, una de las cuales congregó hace menos de una década a cinco mil maestros en las calles de esta ciudad para peticionar a las autoridades y, particularmente, la resistencia pasiva que ofreció espontáneamente a los intentos de sometimiento total de la escuela.

"Que la plausible medida del gobierno nacional, anunciada por el presidente del Consejo de Educación disponiendo el aumento de los sueldos del personal escolar de su dependencia, cuyas remuneraciones ya eran muy superiores a las de los maestros provinciales de Santa Fe, son la mejor justificación del insistente reclamo que ha venido formulando hasta ahora la Comisión Pro Mejoras Económicas.

"Que dejando de lado aquellas manifestaciones disonantes, reafirma sus propósitos de continuar el movimiento hasta lograr la cristalización de las aspiraciones del gremio, agradeciendo la firme adhesión de los padres, de la prensa, de las instituciones, de los partidos políticos, y muy especialmente de las agrupaciones de maestros sin puesto.

Advierten a colegas maestros de E. Ríos

PARANA, 14. — La Federación del Magisterio de Entre Ríos, con motivo de "actitudes que están siendo puestas en juego para exigir aumentos de sueldos en los docentes, reñidas con todo principio de austeridad y disciplina para con la organización gremial a cuyo cargo está la conducción de los problemas del magisterio", dió a conocer un comunicado advirtiendo a los maestros afiliados "que deben abstenerse de comprometer su acción en planteamientos que desembocarán indefectiblemente en la violencia, impropia de la misión vocacional de la docencia, con las desgraciadas consecuencias para el niño, la escuela y el maestro". Se expresa, por otra parte, que "el mandato de la 39a. asamblea cuya reunión final realizada el 4 de noviembre ppdo. perdura en todo el magisterio, se está cumpliendo y no será con impaciencias todavía fuera de lugar o especulaciones de gentes que hace rato debieron estar interdictas por haber sido apéndices de la dictadura, que podrán interferirlo adelantándose a su realización, que llegará a término justo y prudente".

Termina el comunicado diciendo que "la junta ejecutiva de la federación está dispuesta a escuchar en su seno, los reclamos e inquietudes de su magisterio, pero desecha todo procedimiento que no observe las normas de orden, de seriedad, libre de infiltraciones, todas ajenas a la sinceridad docente".

En Rosario

ROSARIO, 14. — La subcomisión pro mejoras del magisterio que actúa en la tercera sección escolar, dependiente de la comisión central, dió a conocer en las primeras horas de la tarde un comunicado relacionado con la marcha del paro que mantienen los docentes santafesinos.

Detalla en él que el diferendo ha entrado en su cuarto día y que, al igual que en la víspera, la asistencia de titulares a sus cargos es nula. Consigna luego —en su informe— la justicia de su causa y las siguientes denuncias:

1o.) En la escuela 161 de la localidad de Carreras, un suplente portero y una persona no identificada, atienden a los alumnos. 2o.) En la escuela 60 de Rosario los escasos alumnos —dice— que concurren son atendidos por la secretaria de la cooperadora escolar. 3o.) En la escuela 231 de San Jerónimo atiende el hijo de un funcionario. 4o.) Señala que la vicedirectora de la escuela 614 "República de Nicaragua" de Rosario fué citada para que entregue las llaves de los armarios, oportunidad en que de tres sólo se le solicitó una, entendiéndose que los otros muebles han sido abiertos por medios ilícitos. 5o.) En la escuela 69 "Carrasco", algunos reemplazantes están siendo notificadas por que se presentan, pero no lo hacen.

Un comunicado de los maestros de Rafaela

RAFAELA, 14. — Ayer, los maestros de la ciudad, por intermedio de la Subcomisión de Mejoras Económicas, dieron a conocer un comunicado en el que se rectifican algunas informaciones oficiales y se destaca la solidaridad gremial, la adhesión de los padres y de la prensa a la huelga, lo mismo que la generosa y levantada actitud de los maestros sin puesto.

Se dice en este documento que no existe en Castellanos la escuela número 63, que se cita en un comunicado oficial como ubicada en Angélica, trabajando, y que se trata de la Almirante Brown, de Rosario; que el 11 del actual no concurrió sino el 30 por ciento de los alumnos a las escuelas; que se dan apreciaciones inexactas sobre los sueldos del magisterio, para confundir a la opinión pública; que el magisterio está en una posición firme y efectiva en la defensa de sus derechos.

Termina expresando el emocionado reconocimiento de los maestros a todos los que están a su lado en esta ocasión.

Viaje de un funcionario escolar. — Ayer estuvo en esta ciudad el subinspector jefe de la tercera sección escolar, con asiento en Rosario, José F. Coutaz.

"Huelga". — Según una referencia de la Subcomisión Pro Mejoras del departamento, ha sido proscripta, para los despachos telegráficos de adhesión que le llegan, la palabra "huelga", que no se acepta por subversiva acaso, al efectuar la remisión de los telegramas.

Rinden homenaje a Brown los maestros

RAFAELA, 14. — Mañana, a las 11, en el nacimiento de la calle Brown, en su intersección con avenida Lehmann, en uno de los edificios ubicados en el lugar, al pie de la placa de la nomenclatura, se colocará una del magisterio local que será descubierta en una solemne ceremonia y por la que el magisterio rinde justo tributo a la memoria del héroe.

La municipalidad ha autorizado la colocación de dicha placa y se adhiere al homenaje, acto en el que, después de entonarse el Himno Nacional, aquélla será descubierta.

Los maestros locales y del departamento han sido invitados a concurrir a esta ceremonia, que concretará la adhesión de los docentes a la gloriosa trayectoria del almirante Brown.

El panorama escolar en San Justo

SAN JUSTO, 14 (Corresponsal). — En esta localidad, como en los días anteriores, la situación del conflicto es la misma: ni maestros ni alumnos concurren a las escuelas. Las informaciones recibidas desde los distritos dan cuenta que, al igual que en los días anteriores, no se ha registrado actividad alguna, manteniéndose abiertas las escuelas pero sin asistencia de maestros y alumnos.

Del Centro de Estudiantes de Química

En un comunicado este Centro expresa que el movimiento reformista se solidariza y aplaude la valiente actitud del magisterio santafesino, sino que no solamente defiende sus justos derechos sino que con su ejemplo jerarquiza moralmente al empleado público. En cuanto a las dificultades de la intervención para satisfacer su pedido, hace notar la desigualdad con los sueldos de las escalas inferiores de las fuerzas armadas, varias veces mayores que las de los maestros.

Recuerda que el presupuesto nacional de 1941 acordaba un 134 o/o para gastos militares y 11.8 o/o para educación y que la revolución de 1943 transformó en 36 y 13 o/o respectivamente que es de lamentar que no haya tenido en cambio para universidades, escuelas, fomento industrial y agrícola.

Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, ha dictado una resolución exhortando a los docentes agrupados en su seno, para que no ocupen ningún cargo en las escuelas de la provincia, mientras no se solucione satisfactoriamente la situación que se le ha creado al magisterio, a raíz de no haberse satisfecho sus justas reivindicaciones.

Del Centro Socialista de Santa Fe

La comisión administrativa del Centro Socialista local ha dado una declaración sobre el conflicto del magisterio señalando que "lamenta profundamente la posición caprichosa en que se ha colocado el gobierno de la intervención federal ante el justiciero pedido del magisterio santafesino. El mismo gobierno reconoce lo justo de las aspiraciones; nosotros decimos que ello no basta y exigimos del gobierno una inmediata y favorable solución; es su deber y el pueblo todo de la provincia así lo espera.

"Protestamos también por la detención de maestros, la clausura de sus locales gremiales y por el injusto decreto de suspensión. Medidas todas impropias de un gobierno empeñado en reencauzar al país por el amplio sendero de la democracia".

Del Movimiento Unión Obrera Metalúrgica

Las autoridades del Movimiento Unión Obrera Metalúrgica han dirigido un comunicado a la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio, señalando su adhesión al movimiento, que tiene el apoyo del pueblo que interpreta el problema de los docentes.

Señala además que los obreros metalúrgicos no envían sus hijos a la escuela, cumpliendo así un imperativo de solidaridad resuelta.

Periodismo

Estuvo en Santa Fe don Enrique R. Noriega

Por breves horas estuvo en nuestra ciudad don Enrique R. Noriega, hombre de prensa de vieja y cotenida militancia periodística, que durante el régimen depuesto, coaccionado, se vió obligado a abandonar sus actividades en "El Día" de La Plata. Actualmente don Enrique Noriega presta sus servicios a la renombrada organización [illegible] R. Powers, Inc.

Ferroviarias

Las oficinas del Ferrocarril N. "General Belgrano"

La superintendencia local del Ferrocarril Nacional "General Belgrano" ha informado que el 18 del cte. cambiarán su horario las oficinas administrativas de la superintendencia citada.

Las oficinas atenderán al público de lunes a viernes, de 11.15 a 18.15.

Los actos de la "Semana del Mar" darán comienzo mañana

Como se ha informado, desde el 15 y hasta el 21 del mes en curso, será celebrada la Semana del Mar en coincidencia con los actos recordatorios del almirante Guillermo Brown con motivo del centenario de su muerte.

La celebración de la Semana del Mar tiene carácter nacional y es dispuesta por la Liga Naval Argentina que la organiza por medio de sus filiales y delegados en todo el país.

Los actos que se llevarán a cabo en esta ciudad, que han sido programados por una comisión constituida al efecto con la presidencia del jefe de la Prefectura Marítima local, son los siguientes:

Día 15 (actos a realizarse en el lugar donde comienza el nuevo tramo de la avenida Costanera), a las 10, izamiento de la bandera a cargo del interventor federal en la provincia, misa de campaña en memoria del almirante Guillermo Brown y de los caídos en el mar, descubrimiento de una placa en homenaje al almirante Brown dando su nombre a la prolongación de la Av. "7 Jefes", ceremonia que estará a cargo del comisionado municipal Tte. Coronel (R.) Benito Oca, palabras alusivas a cargo del delegado de la Liga Naval Argentina, declarando inaugurados los actos celebratorios de la Semana del Mar; bendición de las aguas y ofrenda floral en homenaje al prócer y los caídos en el mar; ejecución del Himno Nacional. A las 15, regatas internas de remo y clases Santa Fe, organizadas por el Club de Regatas Santa Fe y Yacht Sta. Fe.

Día 16 a las 7, largada de la regata a vela en canoas isleñas desde el puerto de Hernandarias (E. R.), organizada por el Club Náutico "Alcoparde" y con la fiscalización de la Federación Argentina de Regatas a Vela en Canoas Isleñas, en la que participarán instituciones náuticas de esta ciudad y provincia de Entre Ríos, a las 16, iniciación de los concursos de pesca en los muelles del Elevador Terminal abierto a todo pescador que se inscriba en las secretarías de los clubes "Caza y Pesca" y "El Pacú" en el que se disputará una copa "Challenger". Este trofeo lo retendrá uno de los clubes ganadores, distribuyéndose además interesantes premios.

Día 17, a las 11.30, llegada de la regata a vela en canoas isleñas a las instalaciones del Club Náutico Alcoparde, procedente de Hernandarias (E.R.)

Día 15, a las 18, palabras alusivas a estos actos a cargo del delegado de la Liga Naval Argentina trasmitidas por la red de radiodifusoras de la provincia.

Adhesión del Magisterio Católico de Santa Fe

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha resuelto adherirse al homenaje que se realizará en memoria del almirante Guillermo Brown, mañana a las 10.30 en el tramo de avenida costanera, donde será colocada una placa recordatoria del centenario del fallecimiento del prócer.

Consistirá el homenaje en la colocación de una ofrenda floral de la Asociación, con asistencia de los asociados.

Adhesión de la Universidad Nacional del Litoral

Por resolución del rector interventor de la Universidad Nacional del Litoral Dr. José María Fernández, se ha dispuesto adherir esa casa de estudios a los actos celebratorios del centenario del fallecimiento del almirante Guillermo Brown.

La disposición establece, además, una invitación al personal docente, administrativo, obrero y de servicio —al igual que al alumnado— para concurrir a los actos que con tal motivo se llevan a cabo.

Un servicio sanitario se inauguró hoy en la estación de ómnibus

Con asistencia de funcionarios de los Ministerios de Salud Pública y de Hacienda, de miembros de la comisión administradora de la Estación Terminal "Belgrano", se libró esta mañana al servicio público, un puesto sanitario dotado de los medios médico-asistenciales indispensables.

Cuenta dicho puesto sanitario con personal técnico de servicio permanente para la atención de la extensa zona de influencia de la terminal, y con los elementos necesarios de asistencia y curación en los casos de primeros auxilios que con frecuencia se presentan en la misma.

Realizaráse una reunión de industriales aceiteros

El secretario de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, a la vez miembro de la comisión coordinadora del Congreso Nacional de la Industria Aceitera, viajó anoche a la capital federal, con el fin de asistir a una reunión de industriales [illegible] de dicho congreso, la cual se llevará a cabo en el local de la [illegible] Vegetales.

En la oportunidad se informará sobre lo actuado, tratándose al mismo tiempo la situación de la industria aceitera.

Liceo Militar "General Belgrano"

La iniciación de los cursos

Con motivo de la iniciación de los cursos del año lectivo, la dirección del Liceo Militar "General Belgrano" ha informado que los alumnos deberán presentarse dentro de las fechas siguientes:

[illegible] primer curso, el 19 a las 9; del segundo curso, el 18 a las 16; del tercer curso, el 18 a las 16; del curso 4o., el 18 a las 8; y del curso 5o., el mismo día a las 8.

Movimiento gremial

SINDICATO DEL P. DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE, DERIVADOS Y AFINES

La paralización del Frigorífico Nelson

Una delegación de los obreros del Frigorífico Nelson y los integrantes del cuerpo ejecutivo del Sindicato del Personal de la Industria de la Carne, visitaron a los ministros de Gobierno, Justicia y Culto y de Agricultura y Ganadería, doctor Antonio Arroyo y Alberto Maruli, respectivamente.

La delegación hizo conocer a los citados ministros, la situación económica que atraviesan más de ciento cincuenta familias obreras a raíz de la paralización de dicho establecimiento.

Los secretarios de Estado prometieron a la delegación preocuparse preferentemente de este asunto, con el fin de buscar una solución inmediata atento a la situación que se ha expuesto.

Asociación Sindical de Obreros y E. Municipales

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe entrevistaron en fecha reciente al interventor federal en la provincia vicealmirante Carlos Garzoni, planteándole las aspiraciones que inquietan a los municipales y adjuntando a lo verbalmente expuesto, un petitorio de aumento de sueldos y demás beneficios elevados en su oportunidad a la U.S.T.M.R.A.

Previo el estudio y posterior aprobación de este memorial se solicitó como medida de emergencia un aumento en término general de 300 pesos.

Asimismo la C.D. del organismo hace un llamado a sus asociados para que se mantengan en completa armonía en bien propio y de todos los municipales hasta tanto se tenga una resolución concreta de las autoridades de gobierno abocadas a la consideración del problema.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Atención a los afiliados

El interventor en el consejo regional santafesino, zona norte, ha informado que los afiliados serán atendidos de lunes a viernes de 17.30 a 19.

Los servicios asistenciales tendrán el horario de 10.30 a 12.30 para la atención médica, y de 8 a 11 para inyecciones, curaciones, nebulizaciones, etcétera.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (Intransigente)

Acto en Avda. Freyre y Rioja

Esta noche a las 21, en avenida Freyre y Rioja, se realizará un acto organizado por los comités de las secciones cuarta y sexta. Hablarán los señores Luis Cabrera, por la juventud; Dr. B. Schweizer, Dres. Carlos Sylvestre Begnis, Armando Medrano y Héctor Gómez Machado.

Comité "Dr. Honorio Pueyrredón" de la 9a. sección

Esta noche a las 21.30 se realizará una nueva reunión de la comisión directiva de la novena sección, en el local de calle Aristóbulo del Valle No. 5638, para considerar diversos asuntos.

Comité "Luis Dellepiane"

La mesa directiva del Comité de la séptima sección "Luis Dellepiane" de esta capital ha dado un comunicado expresando su solidaridad con la fórmula Frondizi-Gómez. En la declaración las autoridades del Comité solicitan a los vecinos de la seccional el apoyo a la misma y a los principios del radicalismo, invitándolos a inscribirse en el Comité, que está en Avenida General Paz 3019, abierto de lunes a viernes, de 18 a 21.

PARTIDO SOCIALISTA

Unión de mujeres socialistas

La secretaría de la Unión de Mujeres Socialistas de esta capital, invita a las afiliadas y simpatizantes a la reunión que se realizará el 16 del corriente, a las 18. Proseguirá el estudio del temario de la tercera conferencia de mujeres socialistas que se realizará en abril en Buenos Aires.

UNION FEDERAL

Acto en Mendoza

Viajó hoy a Mendoza el presidente del consejo nacional Dr. Enrique E. Ariotti, a efecto de participar en el acto central organizado por dicho organismo. En el mismo hablarán además el vicepresidente Sr. Basilio Serrano, el consejero nacional Dr. Clemente Villada Achával, el Dr. Mario Amadeo, y un dirigente mendocino que designará el consejo de aquella provincia.

Consejo Departamental

Realizó anoche su primera reunión el nuevo Consejo del departamento La Capital, bajo la presidencia de su titular Sr. Félix L. Lo Celso, actuando como secretario el señor Angel F. Lombardi, y con la asistencia de todos sus miembros. Adoptó diversas resoluciones tendientes a su organización interna y aprobó en principio su plan de labor.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité de Santo Tomé.- Sobre un aumento de tarifas

Este comité ha emitido una declaración por la cual se adhiere al movimiento popular vinculado al aumento de tarifas de la línea "H", por considerar un justo reclamo que afecta a millares de familias modestas que tienen que viajar diariamente dos y más veces a cumplir con su tarea habitual en empleos, talleres y comercios, con la amargura de ver así tronchados sus presupuestos familiares.

El comité intercederá ante las autoridades de la intervención federal a fin de que se resuelva en favor de esta necesidad del vecindario afectado.

Reunión para el sábado: Para el 16 a las 21, se ha citado a los miembros de la C.E. del comité de Santo Tomé para tratar el siguiente orden del día: 1º), determinación de la fecha de realización del acto público acerca de la reforma de la Constitución; 2º), nómina de oradores que se invitarán.

La reunión tendrá lugar en la sede partidaria de Avda. Luján 3214, donde de 18.30 a 21 se reciben afiliaciones y se atienden a los vecinos.

Peña Demócrata Progresista.- La reunión de mañana: La M.D. de la peña ha dispuesto suspender la semanal cena de los viernes correspondiente al día de mañana.

Reunión del C. Departamental

En la última reunión del comité departamental de La Capital se designó una comisión integrada por los Sres. Mario Pérez, Elías Saguir y Pedro Biaggini para la organización de un gran acto partidario a realizarse a mediados de abril en esta capital iniciando la campaña para la reforma de la Constitución.

Además se integró la comisión de hacienda con los Sres. Dr. Leonardo Peña, Martín González Taboada, Teobaldo Baribaldo y Bernardo Waissman.

Dispuso también reunirse el sábado 23 del corriente e invitar especialmente a los integrantes de los comités de las seccionales 4a. y 5a. de La Capital.

TRABAJARÁ MEDIO DIA MAÑANA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA LOCAL

Habían informado las autoridades del Centro Comercial y Unión Industrial que el comercio y la industria, cerrarían mañana todo el día, de acuerdo con el decreto de feriado nacional por el centenario del fallecimiento del almirante Brown. Esta tarde, dichas entidades, ante las normas aclaratorias del gobierno de la Nación, que ha informado que mañana será día no laborable para las administraciones públicas, y optativo para el comercio y la industria, han dado a conocer un comunicado aclaratorio, expresando que atento a tales términos, los comercio y la industria abrirán mañana hasta mediodía.

La construcción del tramo de camino de Intiyaco-Paralelo 28

El Consorcio Caminero de Los Amores y los vecinos de la zona norte del departamento Vera han enviado un telegrama al ministro de Obras Públicas de la provincia, señalando su complacencia por la licitación del tramo de camino Intiyaco - Paralelo 28, y le solicitan que vele para que tan magnífica y promisoria obra sea pronto una realidad, expresándole además su agradecimiento por la valiosa gestión realizada en pro del adelanto caminero de la provincia.

De acuerdo con las informaciones ya publicadas, la provincia por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha realizado la licitación de los trabajos para construir el camino Intiyaco-Paralelo 28, que comprende dos tramos: el primero, Intiyaco-Cañada Ombú y el segundo Cañada Ombú-Paralelo 28.

En la zona favorecida por dicho camino se espera con impaciencia que se adjudiquen los trabajos licitados, informándose que se está en la época más favorable para realizar tales obras, teniendo en cuenta que la Cañada Ombú se encuentra sin agua a raíz de la sequía y que ello permitirá los trabajos durante mucho tiempo.

Información general

Mañana se reunirá el jurado del corso de la Av. Freyre

En el local de la Sociedad Vecinal República del Oeste se llevará a cabo mañana a las 21 la reunión del jurado del corso realizado en la avenida Gobernador Freyre.

Deben presentarse todas las máscaras infantiles, murgas, charangas, conjuntos, etc., inscriptos en los registros del corso, dado que se procederá a la entrega de los premios.

Un servicio dental será instalado en la Esc. "Colón"

El Departamento de Odontología del Ministerio de Salud Pública y B. Social, en acción conjunta con las Sociedades Cooperadoras de las Escuelas "[illegible]" y "[illegible]", de esta ciudad, han procedido a la instalación de un consultorio odontológico en la primera de dichas escuelas. En dicho consultorio serán atendidos los alumnos de los dos establecimiento así como los niños de la extensa zona donde están ubicados los mismos.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del correo central se hallan despachos dirigidos a: Gagliardi Luis, Gorosdon Evangelisto, Dirección Provincial de Sta. Fe, Pinera Budiño, Novoa Raymundo, Estela y Grinza Iturraspe, Ruival Car. los, Saiña Ernesto, Mehaudy Esther y Club Atlético Newbery.

"Arbitraria medida en la Escuela Normal y Colegio Nacional"

Aclaración de la dirección de la Escuela Normal

Con motivo del artículo publicado en nuestra edición de ayer, la dirección de la Escuela Normal nos ha enviado la nota siguiente:

"Ante la publicación del artículo titulado "Arbitraria medida en la Escuela Normal y Colegio Nacional" que se publicara en "El Litoral" del 13 del corriente, cumple en dirigirse al señor director para efectuar la siguiente aclaración:

"A raíz de manifestaciones de los señores padres de los alumnos, ante esta dirección y miembros de la asociación cooperadora, en el sentido de efectuar el pago de la cuota societaria por adelantado, evitando así en muchos casos las pérdidas de dinero que solían ocurrir a sus hijos y facilitando además la recaudación de fondos para encarar los gastos que debe enfrentar la asociación al comienzo del año, esta dirección estimó oportuna la sugerencia y solicitó por ello el pago voluntario de la cuota al momento de la matrícula.

"Corrobora lo expresado, la publicación del establecimiento aparecida en ese diario, el domingo 24 de febrero ppdo. bajo el título de Instrucción Pública, que textualmente decía: "La dirección del establecimiento ha solicitado a los padres de los alumnos que colaboren con la asociación cooperadora, abonando al matricularse los alumnos, el importe correspondiente al primer semestre del año, con el fin de que la entidad pueda hacer frente a los gastos que demandará el curso lectivo (becas, libros, etc)".

"Finalmente expresa que en ningún caso se ha negado la inscripción a quien no abonara la cuota, como pueden certificarlo las nóminas de alumnos matriculados sin previo pago.

"Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente".

Fdo.: María Esther M. de Otero, directora; Alaide Díez de Visentin, secretaria.

Colegio de Abogados

Asamblea extraordinaria

El directorio del Colegio de Abogados de la 1a. circunscripción judicial convoca a sus miembros a asamblea general extraordinaria a realizarse mañana a las 15 en primera convocatoria y una hora después en segunda, en la sala de Audiencias del Superior Tribunal a fin de considerar el siguiente orden del día: 1o. lectura del acta de la asamblea anterior y 2o. reformas que deberán efectuarse por la Convención de Constituyentes a la Constitución. Si la misma debe ser total o parcial. Puntos que debe comprender la reforma.

Instituto Argentino Luso - Brasileño de Cultura de Santa Fe

Se ha ausentado a Río de Janeiro la señorita Margot Sarli Merno, que en el sorteo efectuado entre los mejores alumnos de los cursos de portugués y estudios brasileños del año pasado, resultó favorecida con el premio "Itamaraty" otorgado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil. Dicho premio consiste en un pasaje de ida y vuelta a Río de Janeiro, con quince días de permanencia en la capital carioca; también, juntamente con alumnos de otros institutos, visitarán San Pablo y Volta Redonda.

Estado del tiempo

Una temperatura agradable fué la de hoy: 32 grados

Después de haberse soportado en la víspera una elevada pesadez ambiente, se observó hoy una pronunciada disminución, experimentando también la temperatura un leve descenso ya que la máxima anotada a las 14.40 fué de 32 grados. Debido a estos cambios la población de esta capital gozó de un lindo día.

El firmamento estuvo despejado durante toda la jornada soplando el viento del sector sureste a una velocidad moderada, manteniéndose normales los registros barométricos.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral".—A las 9: presión atmosférica, 758,20; temperatura del aire, 25o. 5; mínima, 20o.4; humedad relativa, 50 o/o. A las 15: barómetro, 757,35; temperatura del aire, 29o.3; higrómetro, 38 o/o; viento sureste; máxima, 32o.

C. de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 161,61; mínima, 21o.1; máxima, 32o.6; humedad relativa, 45 o/o; viento, sureste, 7 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES 14 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno, nublándose parcialmente con leve ascenso de temperatura y humedad, vientos suaves prevaleciendo del este. Para el norte de Buenos Aires, sur y centro de Entre Ríos y sur de Santa Fe, tiempo bueno, nublándose parcialmente con leve ascenso de temperatura y humedad. Para el norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, centro y norte de Santa Fe, Formosa y Chaco, cielo parcialmente nublado y humedad con poco cambio de temperatura.

En Colastiné fué agredida a golpes una persona, anoche

Con la detención de los imputados, la policía de Colastiné dejará establecido qué motivos mediaron para la agresión de que fué víctima anoche un vecino del lugar.

Poco después de las 23 de anoche, en circunstancias en que Miguel Aiello, arg. de 43 años, se encontraba en su domicilio, hicieron irrupción en el mismo Patricio Ramírez, arg. de 39 años, y Raúl Cantalapo, arg. de 30 años, ambos con domicilio en el distrito, atacándolo a golpes de puño. A consecuencia de ello, Aiello sufrió hematomas en la cabeza y el ojo izquierdo. Posteriores averiguaciones permitieron aprehender a los agresores que serán puestos a disposición del juez de lo correccional de turno.

Una colisión entre una motoneta y un vehículo ocurrió esta madrugada

Trátase de dejar aclaradas las causas de la colisión que esta madrugada alrededor de las 2 se produjo entre un automóvil y una motoneta.

En la intersección de Catamarca y San Martín, la motoneta L.A.A. 822 conducida por Eugenio Antonio Testi, arg. de 21 años, domiciliado en 1º de Mayo 3636, fué embestida por el automóvil 268 que guiaba Agustín Ulla, arg. de 32 años, con domicilio en Santa Clara de Buena Vista y accidentalmente en San Jerónimo 2072. El conductor de la motoneta cayó al pavimento resultando con excoriaciones en la espalda, siendo curado en el sanatorio Rivadavia, donde quedó internado en observación.

Hallazgos y extravíos

En el colegio de abogados extraviose el miércoles 6 un pilote marrón de seda natural. Se gratificará su devolución en Vera 2822, Tel. 11376.

—Se ha extraviado una chapa patente de auto No. LAE 845, se ruega informar al teléfono 11335 o devolver a este diario.

—En la zona céntrica ha sido extraviada una libreta universitaria a nombre de Mónica Usandizaga. Su devolución en Balcarce 1860 será gratificada.

—Extravióse en la vía pública un [illegible] que llevaba además una borradura y un No. 1. Será gratificada su devolución en Tucumán 2628, 1er. piso Dpto. 2.

—En un ómnibus de la línea 11 ha sido extraviada una libreta cívica a nombre de Noemí Zavala. Se ruega su devolución en Belgrano 1851.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.56	0.01	—
Paraná	2.24	0.02	—
Posadas	2.72	—	0.15
Iguazú	17.20	—	0.83
Rosario	3.33	0.01	—
Paraguay—			
Formosa	6.20	Estacionado	
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique No. 2	4.39	0.01	—
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			28.8
Abajo Paranacito			27.3

Relacionado con el crimen de Audero se efectuó una diligencia

RAFAELA, 14. — Hoy a las 14 con la presencia del juez de instrucción Dr. Municoy, el secretario de dicho juzgado señor [illegible], el jefe de policía Sr. Raña y de funcionarios de ambas reparticiones, el hermano de Ernesto Audero que fuera muerto hace hoy justamente un mes, reconstruyó la forma en que entró a la casa de la calle Necochea la tarde en que descubrió el cadáver. Esta diligencia fué fotografiada en sus distintos aspectos y terminó en pocos minutos, siendo presenciada por el abogado defensor de Francisco Audero, Dr. Rodolfo Mosso. Terminado este trámite Audero fué nuevamente trasladado a la jefatura de policía, siendo probable que su situación se resuelva el lunes o el martes próximo agotadas las diligencias sumariales respectivas.

Al chocar un taxi y una camioneta rural lesionóse un hombre

A raíz de una fuerte colisión entre una camioneta y un taxi, un pasajero de este sufrió lesiones que le parecer no revisten cuidado pese a permanecer en observación en su domicilio.

Ayer a la tarde la rural chapa S.F. L.A. 282, que era guiada por Juan Legeatos, arg. de 41 años, domiciliado en estación Angel Gallardo, circulaba por 1º de Mayo al norte, cuando al aproximarse a la Junta fué embestida por el taxi L.A. 981, conducido por Manuel Desie Masaira, arg. de 24 años, con domicilio en S. del Carril 2862, resultando con una herida cortante en el mentón Cándido Barcos, arg. de 40 años, que vive en Juan de Garay y Lamadrid y que viajaba como decimos, en el taxi. Ambos vehículos sufrieron daños, mientras las autoridades de la seccional 7a., en cuya jurisdicción ocurrió el accidente, efectúa las diligencias de estilo.

La policía detuvo a un imputado de diversas lesiones

Fué detenido por la policía un hombre que anoche, poco después de las 22 agredió a golpes de puño a una persona en un despacho de bebidas, causándole varias lesiones.

Juan María Romano Quiroga, arg. de 40 años, domiciliado en Santiago de Chile 2022, se encontraba en un negocio situado en Avellaneda 3441, cuando de pronto, sin motivo alguno, Eduardo Raúl Gómez, arg. de 21 años, con domicilio en San Lorenzo 439, le propinó golpes de puño que le produjeron hematomas en el ojo izquierdo y excoriaciones en los brazos y el cuerpo. Se realizan averiguaciones tendientes a esclarecer el hecho, pues Gómez tiene, también una lesión en el codo.